

ALMANAQUE M A S Ó N I C O

AÑO 1875

PRIMERO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

por el H.:

B. VICTORY Y SUAREZ

DIRECTOR

DE LA REVISTA MASÓNICA AMERICANA DE BUENOS AIRES



BUENOS AIRES

Imprenta RURAL, calle de Belgrano número 101

1874

JOYA LITERARIA

Gran centro editorial de obras ilustradas

de

PIQUERAS, CUSPINERA Y COMPAÑIA

MORENO 163

PIEDRAS 108, 110 Y 112

6

CASILLA DE CORREOS NUMERO 809

Buenos Aires

SUCURSALES

EN MONTEVIDEO, ROSARIO, CÓRDOBA

y principales pueblos de la campaña

Y REPÚBLICAS VECINAS

CASA EN PARIS, MADRID Y BARCELONA

de donde

Se reciben directamente los artículos

Efectos de escritorio y para Escuelas—Surtido general de librería—Se reciben comisiones para la impresion ó compra de libros en Europa—Impresiones de folletos, libros, revistas, etc., con suma correccion, esmero y economia.

OBRAS DE MASONERIA

IMPRESIONES PARA LA MASONERIA

Suscripcion á periódicos masónicos

VÉASE LA FÉ DE ERRATAS, PÁGINA 100

ALMANAQUE M A S Ó N I C O

~~~~~  
**AÑO 1875**  
~~~~~

PRIMERO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

por el H.:

B. VICTORY Y SUAREZ

DIRECTOR

DE LA REVISTA MASÓNICA AMERICANA DE BUENOS AIRES



BUENOS AIRES

—
Imprenta RURAL, calle de Belgrano número 101
—

1 8 7 4

ADVERTENCIA

—Este libro se publica bajo la garantía que ofrece el artículo 16 de la Constitución liberal que rige á la Orden y se pone bajo la protección del Sup.: Cons.: y G.: O.: para la República Argentina.

—El Calendario que contiene este Almanaque puede servir hasta el año 1880, sin embargo, el libro es indispensable en todo tiempo porque facilita conocimientos que diariamente se necesitan y frecuentemente se olvidan.

—Si las potencias masónicas que reciban este Almanaque, se dignan enviarnos sus anuarios impresos ó manuscritos antes de fin de Noviembre de 1875, publicaremos el resúmen de dichos anuarios en una segunda edición de este libro.

Nuestra dirección es esta:

(SUD-AMÉRICA)

B. VICTORY Y SUAREZ,

GERENTE DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.

CALLE DEL PERU 92, ALTOS

Buenos Aires,

República Argentina

(Particular)

Enero

Tiene 31 día  Sol en Acuario

(TEVETH y SCHEBAT)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Viernes †	24 Teveth	1 ^o del 11 ^o
2 Sabado	25 «	2 « 11
3 Domingo	26 «	3 « 11
4 Lunes	27 «	4 « 11
5 Martes	28 «	5 « 11
6 Miercoles †	29 «	6 « 11
7 Jueves	30 «	7 « 11
8 Viernes	1 Schebat	8 « 11
9 Sabado	2 «	9 « 11
10 Domingo	3 «	10 « 11
11 Lunes	4 «	11 « 11
12 Martes	5 «	12 « 11
13 Miercoles	6 «	13 « 11
14 Jueves	7 «	14 « 11
15 Viernes	8 «	15 « 11
16 Sabado	9 «	16 « 11
17 Domingo	10 «	17 « 11
18 Lunes	11 «	18 « 11
19 Martes	12 «	19 « 11
20 Miercoles	13 «	20 « 11
21 Jueves	14 «	21 « 11
22 Viernes	15 «	22 « 11
23 Sabado	16 «	23 « 11
24 Domingo	17 «	24 « 11
25 Lunes	18 «	25 « 11
26 Martes	19 «	26 « 11
27 Miercoles	20 «	27 « 11
28 Jueves	21 «	28 « 11
29 Viernes	22 «	29 « 11
30 Sabado	23 «	30 « 11
31 Domingo	24 «	31 « 11

—Las cruces indican día festivo religioso.

Febrero

Tiene 28 días  Sol en Piscis

(SCHEBAT y ADAR)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Lunes	25 Schebat	1 ^o del 12 ^o
2 Martes †	26 «	2 « 12
3 Miércoles	27 «	3 « 12
4 Jueves	28 «	4 « 12
5 Viernes	29 «	5 « 21
6 Sabado	1 Adar	6 « 12
7 Domingo	2 «	7 « 12
8 Lunes	3 «	8 « 12
9 Martes	4 «	9 « 12
10 Miércoles	5 «	10 « 12
11 Jueves	6 «	11 « 12
12 Viernes	7 «	12 « 12
13 Sábado	8 «	13 « 12
14 Domingo	9 «	14 « 12
15 Lunes	10 «	15 « 12
16 Martes	11 «	16 « 12
17 Miércoles	12 «	17 « 12
18 Jueves	13 «	18 « 12
19 Viernes	14 «	19 « 12
20 Sábado	15 «	20 « 12
21 Domingo	16 «	21 « 12
22 Lunes	17 «	22 « 12
23 Martes	18 «	23 « 12
24 Miércoles	19 «	24 « 12
25 Jueves	20 «	25 « 12
26 Viernes	21 «	26 « 12
27 Sábado	22 «	27 « 12
28 Domingo	23 «	28 « 12

—Día 10 es Miércoles de Ceniza.

Marzo

Tiene 31 días  **Sol en Aries**

(ADAR y NISAN)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Lunes	24 Adar	1 ^o del 1 ^o
2 Mártes	25 «	2 « 1
3 Miércoles	26 «	3 « 1
4 Juéves	27 «	4 « 1
5 Viérnes	28 «	5 « 1
6 Sábado	29 «	6 « 1
7 Domingo	30 «	7 « 1
8 Lunes	1 Nisan	8 « 1
9 Mártes	2 «	9 « 1
10 Miércoles	3 «	10 « 1
11 Juéves	4 «	11 « 1
12 Viérnes	5 «	12 « 1
13 Sábado	6 «	13 « 1
14 Domingo	7 «	14 « 1
15 Lunes	8 «	15 « 1
16 Mártes	9 «	16 « 1
17 Miércoles	10 «	17 « 1
18 Juéves	11 «	18 « 1
19 Viérnes	12 «	19 « 1
20 Sábado	13 «	20 « 1
21 Domingo	14 «	21 « 1
22 Lunes	15 «	22 « 1
23 Mártes	16 «	23 « 1
24 Miércoles	17 «	24 « 1
25 Juéves	18 «	25 « 1
26 Viérnes	19 «	26 « 1
27 Sábado	20 «	27 « 1
28 Domingo	21 «	28 « 1
29 Lunes	22 «	29 « 1
30 Mártes	23 «	30 « 1
31 Miércoles	24 «	31 « 1

—Día 22, Juéves Santo—Día 25, fiesta de Capitulo—Día 17, fiesta de la Gran Logia de Irlanda.

Abril

Tiene 30 días  Sol en Taurus

(NISAN y JIAR)

Cristiano	Hebréo	Masónico	
1 Juéves	25 Nisan	1 ^o del	2 ^o
2 Viérnes	26 "	2 "	2
3 Sábado	27 "	3 "	2
4 Domingo	28 "	4 "	2
5 Lúnes	29 "	5 "	2
6 Mártes	1 Jiar	6 "	2
7 Miércoles	2 "	7 "	2
8 Juéves	3 "	8 "	2
9 Viérnes	4 "	9 "	2
10 Sábado	5 "	10 "	2
11 Domingo	6 "	11 "	2
12 Lúnes	7 "	12 "	2
13 Mártes	8 "	13 "	2
14 Miércoles	9 "	14 "	2
15 Juéves	10 "	15 "	2
16 Viérnes	11 "	16 "	2
17 Sábado	12 "	17 "	2
18 Domingo	13 "	18 "	2
19 Lúnes	14 "	19 "	2
20 Mártes	15 "	20 "	2
21 Miércoles	16 "	21 "	2
22 Juéves	17 "	22 "	2
23 Viérnes	18 "	23 "	2
24 Sábado	19 "	24 "	2
25 Domingo	20 "	25 "	2
26 Lúnes	21 "	26 "	2
27 Mártes	22 "	27 "	2
28 Miércoles	23 "	28 "	2
29 Juéves	24 "	29 "	2
30 Viérnes	25 "	30 "	2

—El día 23 lo festeja la Gran Logia de Inglaterra.

Mayo

Tiene 31 días  Sol en Géminis

(JIAR y SIVAN)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Sábado	26 Jiar	1º del 3º
2 Domingo	27 "	2 " 3
3 Lunes	28 "	3 " 3
4 Martes	29 "	4 " 3
5 Miércoles	30 "	5 " 3
6 Jueves †	1 Sivan	6 " 3
7 Viernes	2 "	7 " 3
8 Sábado	3 "	8 " 3
9 Domingo	4 "	9 " 3
10 Lunes	5 "	10 " 3
11 Martes	6 "	11 " 3
12 Miércoles	7 "	12 " 3
13 Jueves	8 "	13 " 3
14 Viernes	9 "	14 " 3
15 Sábado	10 "	15 " 3
16 Domingo	11 "	16 " 3
17 Lunes	12 "	17 " 3
18 Martes	13 "	18 " 3
19 Miércoles	14 "	19 " 3
20 Jueves	15 "	20 " 3
21 Viernes	16 "	21 " 3
22 Sábado	17 "	22 " 3
23 Domingo †	18 "	23 " 3
24 Lunes	19 "	24 " 3
25 Martes	20 "	25 " 3
26 Miércoles	21 "	26 " 3
27 Jueves †	22 "	27 " 3
28 Viernes	23 "	28 " 3
29 Sábado	24 "	29 " 3
30 Domingo	25 "	30 " 3
31 Lunes	26 "	31 " 3

—El día 25 es 65 aniversario de la independencia nacional.

Junio

Tiene 30 días  Sol en Cancer

(SIVAN y THAMOUZ)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Mártes	27 Sivan	1º del 4º
2 Miércoles	28 "	2 " 4
3 Juéves	29 "	3 " 4
4 Viérnes	1 Thamouz	4 " 4
5 Sábado	2 "	5 " 4
6 Domingo	3 "	6 " 4
7 Lúnes	4 "	7 " 4
8 Mártes	5 "	8 " 4
9 Miércoles	6 "	9 " 4
10 Juéves	7 "	10 " 4
11 Viérnes	8 "	11 " 4
12 Sábado	9 "	12 " 4
13 Domingo	10 "	13 " 4
14 Lúnes	11 "	14 " 4
15 Mártes	12 "	15 " 4
16 Miércoles	13 "	16 " 4
17 Juéves	14 "	17 " 4
18 Viérnes	15 "	18 " 4
19 Sábado	16 "	19 " 4
20 Domingo	17 "	20 " 4
21 Lúnes	18 "	21 " 4
22 Mártes	19 "	22 " 4
23 Miércoles	20 "	23 " 4
24 Juéves	21 "	24 " 4
25 Viérnes	22 "	25 " 4
26 Sábado	23 "	26 " 4
27 Domingo	24 "	27 " 4
28 Lúnes	25 "	28 " 4
29 Mártes †	26 "	29 " 4
30 Miércoles	27 "	30 " 4

—Dia 24, fiesta masónica simbólica Universal.

Julio

Tiene 31 días  Sol en Léo

(THAMOZ y AB)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Juéves	27 Thamouz	1 ^o del 5 ^o
2 Viérnes	28 "	2 " 5
3 Sábado	29 "	3 " 5
4 Domingo	1 Ab.	4 " 5
5 Lúnes	2 "	5 " 5
6 Màrtes	3 "	6 " 5
7 Miércoles	4 "	7 " 5
8 Juéves	5 "	8 " 5
9 Viérnes	6 "	9 " 5
10 Sábado	7 "	10 " 5
11 Domingo	8 "	11 " 5
12 Lúnes	9 "	12 " 5
13 Màrtes	10 "	13 " 5
14 Miércoles	11 "	14 " 5
15 Juéves	12 "	15 " 5
16 Viérnes	13 "	16 " 5
17 Sábado	14 "	17 " 5
18 Domingo	15 "	18 " 5
19 Lúnes	16 "	19 " 5
20 Màrtes	17 "	20 " 5
21 Miércoles	18 "	21 " 5
22 Juéves	19 "	22 " 5
23 Viérnes	20 "	23 " 5
24 Sábado	21 "	24 " 5
25 Domingo	22 "	25 " 5
26 Lúnes	23 "	26 " 5
27 Màrtes	24 "	27 " 5
28 Miércoles	25 "	28 " 5
29 Juéves	26 "	29 " 5
30 Viérnes	27 "	30 " 5
31 Sábado	28 "	31 " 5

—El 9 de Julio, fiesta Nacional.

Agosto

Tiene 31 días  Sol en Virgo

(AB y ELOUL)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Domingo	29 Ab.	1 ^o del 6 ^o
2 Lunes	1 Eloul	2 " 6
3 Mártes	2 "	3 " 6
4 Miércoles	3 "	4 " 6
5 Juéves	4 "	5 " 6
6 Viérnes	5 "	6 " 6
7 Sábado	6 "	7 " 6
8 Domingo	7 "	8 " 6
9 Lunes	8 "	9 " 6
10 Mártes	9 "	10 " 6
11 Miércoles	10 "	11 " 6
12 Juéves	11 "	12 " 6
13 Viérnes	12 "	13 " 6
14 Sábado	13 "	14 " 6
15 Domingo †	14 "	15 " 6
16 Lunes	15 "	16 " 6
17 Mártes	16 "	17 " 6
18 Miércoles	17 "	18 " 6
19 Juéves	18 "	19 " 6
20 Viérnes	19 "	20 " 6
21 Sábado	20 "	21 " 6
22 Domingo	21 "	22 " 6
23 Lunes	22 "	23 " 6
24 Mártes	23 "	24 " 6
25 Miércoles	24 "	25 " 6
26 Juéves	25 "	26 " 6
27 Viérnes	26 "	27 " 6
28 Sábado	27 "	28 " 6
29 Domingo	28 "	29 " 6
30 Lunes †	29 "	30 " 6
31 Mártes	30 "	31 " 6

—El 3 de Agosto de 1835, el Grande Oriente de Francia se negó á instalar lógias en dominios de la masoneria británica.

Setiembre

Tiene 30 días  Sol en Libra

(THISCHRI y CHESVAN)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Miércoles	1 Thischri	1º del 7º
2 Juéves	2 "	2 " 7
3 Viérnes	3 "	3 " 7
4 Sábado	4 "	4 " 7
5 Domingo	5 "	5 " 7
6 Lúnes	6 "	6 " 7
7 Mártes	7 "	7 " 7
8 Miércoles †	8 "	8 " 7
9 Juéves	9 "	9 " 7
10 Viérnes	10 "	10 " 7
11 Sábado	11 "	11 " 7
12 Domingo	12 "	12 " 7
13 Lúnes	13 "	13 " 7
14 Mártes	14 "	14 " 7
15 Miércoles	15 "	15 " 7
16 Juéves	16 "	16 " 7
17 Viérnes	17 "	17 " 7
18 Sábado	18 "	18 " 7
19 Domingo	19 "	19 " 7
20 Lúnes	20 "	20 " 7
21 Mártes	21 "	21 " 7
22 Miércoles	22 "	22 " 7
23 Juéves	23 "	23 " 7
24 Viérnes	24 "	24 " 7
25 Sábado	25 "	25 " 7
26 Domingo	26 "	26 " 7
27 Lúnes	27 "	27 " 7
28 Mártes	28 "	28 " 7
29 Miércoles	29 "	29 " 7
30 Juéves	1 Chesvan	30 " 7

El 21 Setiembre 1874 fué jurada la Constitución que rije actualmente al Grande Oriente de la República Argentina.

Octubre

Tiene 31 días  Sol en Escorpion

(CHESVAN y CHISLEV)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Viérnes	2 Chesvan	1º del 8º
2 Sábado	3 “	2 “ 8
3 Domingo	4 “	3 “ 8
4 Lunes	5 “	4 “ 8
5 Mártes	6 “	5 “ 8
6 Miércoles	7 “	6 “ 8
7 Juéves	8 “	7 “ 8
8 Viérnes	9 “	8 “ 8
9 Sábado	10 “	9 “ 8
10 Domingo	11 “	10 “ 8
11 Lunes	12 “	11 “ 8
12 Mártes	13 “	12 “ 8
13 Miércoles	14 “	13 “ 8
14 Juéves	15 “	14 “ 8
15 Viérnes	16 “	15 “ 8
16 Sábado	17 “	16 “ 8
17 Domingo	18 “	17 “ 8
18 Lunes	19 “	18 “ 8
19 Mártes	20 “	19 “ 8
20 Miércoles	21 “	20 “ 8
21 Juéves	22 “	21 “ 8
22 Viérnes	23 “	22 “ 8
23 Sábado	24 “	23 “ 8
24 Domingo	25 “	24 “ 8
25 Lunes	26 “	25 “ 8
26 Mártes	27 “	26 “ 8
27 Miércoles	28 “	27 “ 8
28 Juéves	29 “	28 “ 8
29 Viérnes	30 “	29 “ 8
30 Sábado	1 Chislev	30 “ 8
31 Domingo	2 “	31 “ 8

El 1º de Octubre fiesta de los Grandes Inspectores Generales. Grado 33

Noviembre

Tiene 30 días ~~del~~ Sol en Sagitario

(CHISLEV y TEVETH)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Lunes †	3 Chislev	1º del 9º
2 Màrtes	4 “	2 “ 9
3 Miércoles	5 “	3 “ 9
4 Juéves	6 “	4 “ 9
5 Viérnes	7 “	5 “ 9
6 Sábado	8 “	6 “ 9
7 Domingo	9 “	7 “ 9
8 Lunes	10 “	8 “ 9
9 Màrtes	11 “	9 “ 9
10 Miércoles	12 “	10 “ 9
11 Juéves †	13 “	11 “ 9
12 Viérnes	14 “	12 “ 9
13 Sábado	15 “	13 “ 9
14 Domingo	16 “	14 “ 9
15 Lunes	17 “	15 “ 9
16 Màrtes	18 “	16 “ 9
17 Miércoles	19 “	17 “ 9
18 Juéves	20 “	18 “ 9
19 Viérnes	21 “	19 “ 9
20 Sábado	22 “	20 “ 9
21 Domingo	23 “	21 “ 9
22 Lunes	24 “	22 “ 9
23 Màrtes	25 “	23 “ 9
24 Miércoles	26 “	24 “ 9
25 Juéves	27 “	25 “ 9
26 Viérnes	28 “	26 “ 9
27 Sábado	29 “	27 “ 9
28 Domingo	1 Teveth	28 “ 9
29 Lunes	2 “	29 “ 9
30 Màrtes	3 “	30 “ 9

—El 30 lo festeja la Gran Lógia de Escocia.

Diciembre

Tiene 31 días  Sol en Capricornio

(TEVETH y SCHEBAT)

Cristiano	Hebréo	Masónico
1 Miércoles	4 Teveth	1 ^o del 10 ^o
2 Juéves	5 "	2 " 10
3 Viérnes	6 "	3 " 10
4 Sábado	7 "	4 " 10
5 Domingo	8 "	5 " 10
6 Lunes	9 "	6 " 10
7 Màrtes	10 "	7 " 10
8 Miércoles †	11 "	8 " 10
9 Juéves	12 "	9 " 10
10 Viérnes	13 "	10 " 10
11 Sábado	14 "	11 " 10
12 Domingo	15 "	12 " 10
13 Lunes	16 "	13 " 10
14 Màrtes	17 "	14 " 10
15 Miércoles	18 "	15 " 10
16 Juéves	19 "	16 " 10
17 Viérnes	20 "	17 " 10
18 Sábado	21 "	18 " 10
19 Domingo	22 "	19 " 10
20 Lunes	23 "	20 " 10
21 Màrtes	24 "	21 " 10
22 Miércoles	25 "	22 " 10
23 Juéves	26 "	23 " 10
24 Viérnes	27 "	24 " 10
25 Sábado †	28 "	25 " 10
26 Domingo	29 "	26 " 10
27 Lunes	30 "	27 " 10
28 Màrtes	1 Schebat	28 " 10
29 Miércoles	2 "	29 " 10
30 Juéves	3 "	30 " 10
31 Viérnes	4 "	31 " 10

—El 27 fiesta masónica simbólica universal.

LUNAS

7 Enero	Nueva	1 y 23 minutos	tarde
14 »	Creciente	6 y 2	tarde
21 »	Llena	2 y 7	tarde
29 »	Menguante	8 y 2	mañana
6 Febrero	Nueva	4 y 35	mañana
13 »	Creciente	2 y 12	mañana
20 »	Llena	4 y 26	mañana
28 »	Menguante	5 y 45	mañana
7 Marzo	Nueva	5 y 19	tarde
14 »	Creciente	10 y 14	mañana
22 »	Llena	8 y 15	tarde
29 »	Menguante	12 y 36	mañana
6 Abril	Nueva	3 y 29	mañana
12 »	Creciente	6 y 51	tarde
20 »	Llena	12 y 33	tarde
28 »	Menguante	3 y 46	tarde
5 Mayo	Nueva	11 y 48	mañana
12 »	Creciente	4 y 41	mañana
20 »	Llena	4 y 48	mañana
28 »	Menguante	3 y 10	mañana
3 Junio	Nueva	7 y 6	tarde
10 »	Creciente	4 y 34	tarde
18 »	Llena	8 y 6	noche
26 »	Menguante	11 y 25	mañana
3 Julio	Nueva	2 y 24	mañana
10 »	Creciente	5 y 50	mañana
18 »	Llena	10 y 6	tarde
25 »	Menguante	5 y 39	tarde
1 Agosto	Nueva	10 y 33	mañana
8 »	Creciente	11 y 19	noche
16 »	Llena	10 y 29	tarde
23 »	Menguante	11 y 00	noche
30 »	Nueva	8 y 48	noche
7 Set'bre.	Creciente	5 y 27	tarde
15 »	Llena	9 y 52	mañana

22	»	Menguante	4 y 49	mañana
29	»	Nueva	9 y 34	mañana
7	Octubre	Creciente	12 y 10	tarde
14	»	Llena	8 y 17	noche
21	»	Menguante	12 y 15	mañana
29	»	Nueva	1 y 17	mañana
6	Nov'bre.	Creciente	5 y 59	mañana
13	»	Llena	6 y 20	mañana
19	»	Menguante	10 y 23	noche
27	»	Nueva	7 y 32	noche
5	Dic'bre.	Creciente	9 y 49	noche
12	»	Llena	4 y 30	tarde
19	»	Menguante	11 y 59	mañana
27	»	Nueva	3	tarde

FIESTAS MOVIBLES

Domingo de Septuagésima....	24	Enero.
Domingo de Sexagésima.....	31	id.
Domingo de Quincuagésima. ..	7	Febrero.
Miércoles de Ceniza.....	10	id.
Domingo de Cuadragésima....	14	id.
Domingo de Pasión.....	14	Marzo.
Viernes de Dolores.....	19	id.
Domingo de Ramos.....	21	id.
Viernes Santo.....	26	id.
Domingo de Pascua de Resur- rección.....	28	id.
Domingo de Cuasimodo.....	4	Abril.
Rogaciones.....	3	Mayo.
Ascension del Señor.....	6	id.
Pentecostes.....	16	id.
La Sma. Trinidad.....	23	id.
Corpus Christi.....	3	id.
Octava del Corpus Christi....	8	Junio.
Primer Domingo de Adviento.	28	Noviembre.

ECLIPSES

No habrá eclipses de Luna en 1875.

El 5 de Abril de 1875: Eclipse total de Sol. Principia á los $31^{\circ} 56'$ long. E. de Paris; latitud $33^{\circ} 7'$ S.; y concluye por $132^{\circ} 52'$ long. E. de Paris; latitud $23^{\circ} 19'$ N.

El 28-29 de Setiembre 1875: Eclipse anular de Sol. Principia por $64^{\circ} 17'$ long. O de Paris, latitud $38^{\circ} 7'$ N.; y concluye por $28^{\circ} 26'$ long. E. de Paris, latitud $20^{\circ} 9'$ S.

SANTOS PATRONOS

de los

PUEBLOS DEL PLATA

Buenos Aires, San Martin, 11 de Noviembre,
Entre Rios, San Miguel Arcangel, 29 de Setiembre.

Santa Fé, San Gerónimo, 30 de Setiembre.

Jujuy, N. S. J. C. en su Transfiguracion, 6 de Agosto.

San Juan, San Juan Bautista, 24 de Junio.

Salta, San Felipe, 1^o de Mayo.

Tucuman, San Miguel Arcangel, 29 de Setiembre.

Córdoba, San Gerónimo, 30 de Setiembre.

Corrientes, San Juan Bautista, 24 de Junio.

Catamarca, San Juan Bautista, 24 de Junio.

Rioja, la Fiesta de Todos los Santos, 1^o de Noviembre.

Santiago, Santiago, 1^o de Mayo.

Mendoza, Nuestra Señora de las Merccdes, 24 de Setiembre.

San Luis, San Luis, 25 de Agosto.

Estado Oriental del Uruguay, San Felipe y Santiago, 1^o de Mayo.

República del Paraguay, San Blas, 3 de Febrero.

Las dos Américas, Santa Rosa de Lima, 30 de Agosto.

EPOCAS DE FUNDACION

El RIO DE LA PLATA fué descubierto por Don Juan Diaz de Solis, el año de 1515.

Primera fundacion de BUENOS AIRES, por Don Pedro de Mendoza, el año 1535; que fué abandonada pocos años despues y destruida por los indios.

Segunda fundacion de BUENOS AIRES, por Don Juan Garay, el año 1580.

SANTA FÉ, por D. Juan Garay, el año 1580.

SANTIAGO DEL ESTERO, por Don Francisco Aguirre, el año 1553.

SAN JUAN, por D. Pedro del Castillo, en el año 1559.

MENDOZA, por D. Pedro del Castillo, en el año 1559.

CÓRDOBA, por D. Gerónimo Luis de Cabrera, el año 1573.

SALTA, por Don Fernando de Lerma, en el año 1582.

CATAMARCA, fundada primeramente en 1683, por Don Francisco de Lima en el valle de San Juan de la Rivera; abandonada por causa de los indios fué trasportada al Valle Viejo, arruinada por una inundacion, fué edificada de nuevo en la falda occidental de las sierras de Ambato.

CORRIENTES, por Don Juan de Vera, en el año 1588.

LA RIOJA, por D. Juan Ramirez de Velasco, en el año 1591.

JUJUY, por Don Juan Ramirez de Velasco, en 1592.

SAN LUIS DE LA PUNTA, por D. Martin de Loyola, gobernador de Chile, en el año 1596.

ENTRE RIOS, su capital la *Concepcion del Uruguay*, por D. Tomás Rocamora, en el año 1783.

TUCUMAN, por D. Diego de Villarruel, en 1565.

ALMANAQUE MASÓNICO

PRIMERA PARTE

CALENDARIO

Circulan muchos calendarios que se titulan masónicos, porque siguen el cómputo hebraico.

Si todos ellos partieran de un cálculo uniforme, ó no contuvieran errores de cálculo ó de imprenta, su uso seria admisible aunque no sea necesario ni conveniente; pero es tal la discordancia y los errores que hemos notado en varios de esos almanaques que hemos tenido á la vista, que dificilmente se sale de la confusion que producen cuando se trata de compulsar documentos fechados segun ese sistema.

Por otra parte, es de notar que el uso del calendario hebraico tiende à imprimir cierto carácter de secta á la Masonería, carácter que repugna al iniciado ilustrado y contradice el espíritu cosmopolita de la Institucion.

La utilidad de usar ese sistema, tampoco encuentra un razonamiento sólido para apoyarse,

puesto que si tan útil fuera, no se haría preceder la fecha hebráica de la profana, para evitar entorpecimientos de lectura y equivocaciones de fechas.

Es, pues, indudablemente por estas razones que el Grande Oriente de Francia abandonó el sistema hebráico para empezar el año masónico fijamente el día 1^o de Marzo; y mas acertadamente han procedido aun las Grandes Logias de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Norte-América, al resolver que el año masónico empezaría para ellas el mismo día que empieza para la sociedad profana, esto es, el 1^o de Enero.

Figurese el lector que se encuentra con documentos del Rito escocés fechados el 1^o de Nisan y otros el 1^o de Adar, que pueden caer en Marzo ó Abril y en días diferentes; que se encuentra con otros fechados del 20 al 22 de Julio como en el Rito de Misraim ó de Memphis; que se le presentan otros fechados por el Rito francés el 1^o de Marzo y por último los ingleses fechados el 1^o de Enero, y véa cuanto tiempo precioso hay que perder para compulsar las fechas.

Y añádase á este lio, la confusion á que dan lugar muchos de esos calendarios que circulan con infinitas equivocaciones y vea si no es prudente seguir el cómputo civil ó gregoriano, con el cual, puede decirse que todo el mundo se entiende.

No obstante, nosotros hemos arreglado á renglon seguido de cada día del cómputo ordinario, el que corresponde segun el sistema hebráico, y seguido de este, el título que lleva segun el sistema adoptado y bastante generalizado tambien, por el Grande Oriente de Francia.

No hemos procedido asi, porque lo reconocamos rigurosamente útil, sino que porque lo con-

sideramos necesario mientras un acuerdo internacional no resuelva la adopcion lisa y llana del cómputo profano ó comun y sean todas las lógias del Universo obligadas á seguirlo.

Sin embargo, desde que la Inglaterra y el Norte-America (las Grandes Lógias) que representan mas de las dos terceras partes de l falanje masónica activa, usan el cómputo ordinario, bien pudiera nuestro Grande Oriente añadir un voto mas à esa propaganda tan útil, decidiendo que bajo su jurisdiccion el año masónico empezase tambien el dia 1^o de Enero, fundándose en el artículo 167 de la nueva Constitucion.

Estamos seguros que la piáctica le demostraria la bondad de su decisio*n* y que la posteridad haria justicia á su sensato proceder.

Ademàs, entre nosotros, en este país. hay otra razon de grande importancia para adoptar el sistema vulgar y es: que si el año masónico debiese empezar aqui como en Europa, (segun los sistemas usados por los Ritos francés y Escocés) con el equinoccio de la primavera, «porque los antiguos misterios se celebraban en aquella estacion de la primavera, *primus tempus*, que quiere decir primera estacion, principio de año» deberiamos empezar el año en Setiembre, porque en este mes precisamente entramos aquí en la primavera; lo cual seria añadir un enredo mas, à los que ya nos confunden y entorpecen la compulsacion de fechas entre nuestros documentos y los de los paises de Europa y Norte-America.

Creemos pues, que hay sobrada razon para adoptar el cómputo vulgar y empezar buenamente nuestro año masónico cada 1^o de Enero.

Para el uso de este calendario tengase presente que el dia 1^o de Enero de 1875, *Viernes*, corresponde al dia 24 de la luna ó mes hebraico

Teveh, y se titula *1er dia* del 11^o mes masónico segun la costumbre establecida por el Grande Oriente de Francia.

A Ñ O

Se atribuye á los caldeos el primer cálculo astronómico para medir el tiempo.

Los chinos, los persas, los egipcios, los rusos, los musulmanes, los europeos, cada uno tiene su manera particular de *hacer años*.

Los primeros años de los romanos fueron de 10 meses, á los que Numa añadió los de Enero y Febrero para completar 355 dias, que Julio César aumentó hasta 365 y un cuarto, añadiendo, por consiguiente, cada cuatro años un dia mas, que es el *bisiesto*.

El año usado por los católicos se llama gregoriano, porque siendo, segun dice un autor, el año Juliano mayor que el verdadero en algunos minutos, se hizo necesaria una nueva y última reforma que llevó á cabo el Papa Gregorio XIII en 1582, á propuesta y consulta de un español llamado Alfonso Chacon.

Hecha esa reforma quedó el año tal como hoy le conocemos, de 365 dias, 5 horas, 48 minutos y 48 segundos como año solar, y de 365 dias ó 366, si fuere bisiesto, (lo cual sucede cada cuatro años) como año civil.

El año egipcio se componia de 365 dias y se dividia en 12 meses de á 30 dias despues de los cuales se les añadia cinco mas.

El de los judios tenia 354 dias, siendo comun y 384 siendo ambolístico; llamándose asi al que contiene 13 lunas.

El año de los griegos era como el de los judios, y sus meses se dividian en tres décadas.

Los chinos y los mahometanos usan el año lunar; tiene 384 días, 8 horas, 48 minutos y 34 segundos.

Al período de 7,000 años se le llama año platónico.

Las cifras usadas en masonería para indicar el año, suponen un cálculo exacto de la vida del mundo que habitamos y por esto se ha escrito 5,874 por 1,874, suponiendo que antes de la venida de Cristo el mundo contaba solamente 4,000 años de existencia; pero los estudios de los naturalistas en las ciencias de la zoología y la geología, han venido à poner en duda la época exacta de la creacion, que es de muchos miles de años mas antiguo que lo que hasta hoy se habia supuesto y de ahí la razon porque hoy empieza la costumbre en varias potencias masónicas, de fechar sus documentos sin determinar los milares, escribiendo sencillamente así:—Año de la V.: L.: 000,874.

M E S

La palabra *mes* significa medir, porque cada mes mide el signo que el sol recore en el Zodiaco en cada treinta grados.

Por ser tan clara como breve la esplicacion de los nombres de los meses que dió el R.: H.: Vaillant en su Almanaque Masónico de 1864, imso en Montevideo, la reproducimos aqui :

Enero — Los antiguos Romanos llamaban este mes *Januarius* y lo dedicaron á Jano, el *Tiempo*, representado con dos caras, una mirando al Oriente, otra al Occidente.

Entra el Sol en *Acuario* ó Deucalion, el único hombre que salvó del diluvio acaecido en la Grecia, ó el hombre llevando una urna de agua

—alusion á la época de las lluvias ó inundaciones.

Febrero — Los Romanos llamaban este mes *Februarius*, como destinado antiguamente á las purificaciones, y lo consagraron á los dioses Manes; pretendian los antiguos que la vista del fuego les era agradable; de aquí la costumbre de encerrar lámparas en las tumbas.

Entra el Sol en *Piscis*, (los pescados)—Alusion á la época de la pesca, ó en que podia comerse pescado sin peligro para la salud.

Marzo — Los Romanos consagraban aquel mes al Dios *Marte*, y entraban entonces en campaña.

El Sol entra en *Aries* (el cordero) emblema solar relacionándose como *Tauro* (el toro) con la agricultura.

El 20: *Equinoccio de Otoño* (de primavera, en Europa).

Abril — Los Romanos consagraban este mes á Venus, por esto lo llamaron *Aprilis* (abril), por que esta era la estacion en que parece *abrirse* el seno de la Tierra á las dulces influencias del Sol—lo mismo como Venus entregándose al amor de Adonis (el Sol).

• El Sol entra en *Tauro* (el toro) imágen de la labranza de las tierras.

Mayo — Los Romanos llamaban este mes *Majus* por que siendo el último del año, cuando este empezaba al Solsticio, era como tal consagrado á los ancianos (majores).

Entra el Sol en *Geminis*, (Gemelos) alusion á la época en que las cabras dan dos cabritos—consagraban tambien los antiguos este signo á Castor y Polux.

Junio — Llamaban los Romanos este mes *Junius*, cuando fué el primer mes del año, y como tal lo consagraron á la juventud.

El Sol entra en *Cancer* (cangrejo) lo que significa que el Sol parece alejarse, porque en otras latitudes esta es la época del Solsticio en que los días empiezan à disminuir.

El 21; *Solsticio de invierno* (de verano en Europa).

Julio — Llamado *Quintilis* (el quinto mes) por los antiguos Romanos, y *Julius*, despues de la reforma del calendario por Julio César.

El Sol entra en *Leo* (el leon) emblema del calor excesivo de los climas que participaron à la confeccion del zodiaco.

Agosto — Este mes cambió en los Romanos su nombre primitivo de *Sextilis* (el sexto) por el de *Augustus*, como el mes de Julio habia recibido el de César.

Entra el Sol en *Virgo*, (la vírgen) ó Isis, ó Venus, ó Cerés, emblemas de la Tierra fecundada.

Setiembre — Llamado por los Romanos *September* (el séptimo mes). En esa época (equinoccio de Otoño) los griegos celebraban cada cinco años los pequeños Misterios.

Entra el Sol en *Libra*, (la balanza) lo que significa la igualdad de los días con las noches.

El 22; *Equinoccio de la primavera* (de otoño en Europa).

Octubre — Llamado por los Romanos *October* (el octavo) el nombre hebreo Schevan, ó mejor dicho *Marchesvan*, significa *inundacion*.

Entra el Sol en *Escorpion*, (alacran) alusion à las enfermedades que procuraba la humedad en aquella estacion.

Noviembre — Llamado *November* (el noveno) por los Romanos.

En ese mes celebraban los Egipcios la fiesta de Osiris, *perdido y nuevamente encontrado*, como

los Griegos la conmemoracion de los muertos, lo que hacen hoy mismo los Católicos.

Entra el Sol en *Sajitario*, consagrado al centauro Quiron emblema de la época de la caza.

Diciembre — Los Romanos daban á este mes el nombre de *December* (el décimo).

Entra el Sol en *Capricornio* (macho cabrio) — transformacion del dios Pan. Antigua imágen del Sol fecundante.

El 21; *Solsticio de verano* (de invierno en Europa).

La iglesia católica ha dedicado los meses del año á varias entidades ó acontecimientos de su culto.

Enero fué consagrado al niño Jesus.

Febrero á la purificacion de la Virgen.

Marzo á San José.

Abril á los dolores de la Virgen.

Mayo á la madre del amor hermoso.

Junio al Santísimo Sacramento.

Julio al corazon de Jesus.

Agosto al corazon de Maria.

Setiembre á San Miguel Arcangel.

Octubre al Santo Angel Custodio.

Noviembre á las almas del Purgatorio.

Diciembre á la inmaculada Concepcion.

Los meses del calendario republicano se llamaban Nevoso, Lluvioso, Ventoso, Germinal, Floral, Praderal, Mesidor, Termidor, Fructidor, Vendimiario, Invernal, Frimario, representando así las alteraciones atmosféricas que se sienten en cada mes.

Los años tienen 12 ó 13 meses, segun sean lunares ó solares.

El calendario republicano decretado por la Convencion Francesa en 1,793, tomó de los Egipcios la division del año en doce meses de 30

días y de los Griegos la division del mes en tres *décadas*.

El año republicano tenia tambien 5 ó 6 dias complementarios que se llamaban *Sansculotides*, como si dijéramos plebeyos, descamisados, etc. en honor de las clases mas desdichadas de la sociedad por su ignorancia y su pobreza, que la revolucion se proponia realzar por medio de reformas sociales.

Los meses lunares ó hebraicos son y corresponden á los solares como sigue:

1er. mes lunar	Nizan	á	Marzo	
2 ^o	«	Jiar	á	Abril
3 ^o	«	Sivan	á	Mayo
4 ^o	«	Thamuz	á	Junio
5 ^o	«	Ab	á	Julio
6 ^o	«	Elul	á	Agosto
7 ^o	«	Tisri	á	Setiembre
8 ^o	«	Chesvan	á	Octubre
9 ^o	«	Kislev	á	Noviembre
10 ^o	«	Thevet	á	Diciembre
11 ^o	«	Schevat	á	Enero
12 ^o	«	Adar	á	Febrero

En los años en que se cumplen trece lunaciones se añade otro mes lunar, *Veadar*, despues de *Adar*, que quiere decir «otro adar».

El 1 ^o	de Nizan de 1876	será el	27	de	Marzo.
«	de 1877	«	16	«	«
«	de 1878	«	5	«	«
«	de 1879	«	24	«	«
«	de 1884	«	13	«	«

En 1876 y 1879 se cumplen las trece lunaciones, y entra por consiguiente en ellas el mes *Veadar*.

Teniéndose presente esta observacion, este calendario puede servir hasta el año 1880.

SEMANA

El uso de la semana para tomar periódicamente un día de descanso, es muy antiguo, tan antiguo, que se supone en práctica desde los primeros días de la creación, por aquello de que « en seis días hizo Dios el mundo y descansó el séptimo » y que de ahí nació la costumbre entre las primeras asociaciones humanas.

Considérase como semana el tiempo que transcurre desde el Domingo al Sábado.

Los Egipcios usaron la semana de siete días, los Griegos de diez y los Romanos de nueve.

La de siete días ha prevelecido apesar de los esfuerzos de la Convencion Francesa, que se proponia fuese de diez.

D I A

Se entiende por día el espacio de 24 horas que invierte la tierra en el movimiento de rotacion sobre su eje.

Se atribuye á los Egipcios la distribucion del día en 24 horas, sin embargo, los griegos, los hebreos y los romanos le dividieron en 12 horas. Los mismos sub-dividieron el espacio de claridad solar en cuatro partes, que llamaron *prima*, *tercia*, *sexta* y *nona*, y en otras cuatro partes lo que nosotros llamamos noche.

Los árabes empezaron el día á medio día; costumbre seguida por los astrólogos.

Los españoles, los alemanes, los franceses, los portugueses, los romanos y aun los egipcios, lo empezaban á media noche. —

Cuando nacia el sol, le empezaban los asirios, los persas y los babilonios; y cuando se ponía, le empezaban los judios y los griegos.

Nuestro dia civil, empieza á *medio dia*.

Damos á continuacion una idea del significado del nombre de cada dia y del color bajo el qual fué representado, à la vez que los pueblos que los santifican.

—El Domingo, dia del Sol, *dies solis* fué representado por el color amarillo y es santificado por los cristianos.

El lunes, dia de la Luna, *dies lunae*, fué representado por el color blanco y es santificado por los griegos.

El martes, dia de Marte *dies martis*, fué representado por el color rojo y es santificado por los persas.

El miércoles, dia de Mercurio, *dies mercuri*, fué representado por el color azul y es santificado por los asirios.

El jueves, dia de Jupiter, *dies jovis*, fué representado por el color negro y es santificado por los egipcios.

El viernes, dia de Venus, *dies veneris*, fué representado por el color verde y es santificado por los turcos.

El sábado, dia de Saturno, *dies Saturna*, fué representado por el color púrpura y es santificado por los judios.

HORA

Cuando en Buenos Aires son las doce del dia:

h m s
— — —

Son las 12—13—42 de la tarde en Montevideo

“ 1—1—41 “ en Rio Janeiro

“ 1—19—27 “ en Bahia

“ 1—34—04 “ en Pernambuco

Son las	3—16—41	de la tarde	en Lisboa
“	3—28—03	“	en Dublin
“	3—38—42	“	en Madrid
“	3—53— 2	“	en Lóndres
“	4— 02 46	“	en Paris
“	4—10— 2	“	en Bruselas
“	4—12—58	“	en Amsterdam
“	4—42—59	“	en Leipzik
“	4—43—14	“	en Roma
“	4—47—00	“	en Berlin
“	4—58—55	“	en Viena
“	10 - 57—25	de la m'na.	en N. York
“	11— 6—56	“	en Valparaiso.

SIGLO

Siglo es un período de cien años.

Se dice que los seis días de la creación del mundo, son siglos de muchos miles de años.

Los siglos de la era cristiana han merecido nombres especiales.

El 1^o fué llamado siglo de la redención.

El 2^o de los santos.

El 3^o de los mártires y de los ermitaños.

El 4^o de los padres de la iglesia.

El 5^o de los bárbaros del Norte.

El 6^o de la jurisprudencia.

El 7^o del mahometismo.

El 8^o de los Sarracenos.

El 9^o de los normandos.

El 10^o de la ignorancia.

El 11^o de las cruzadas.

El 12^o de las órdenes religiosas.

El 13^o de los turcos.

El 14^o de la artillería.

El 15^o de las innovaciones.

El 16^o de las bellas letras.

El 17^o de la marina y del génio.

El 18^o de la revolucion.

El 19^o de las luces.

ESTACIONES

La de Otoño empieza el 20 de Marzo, antiguamente la representaba el color *amarillo*.

La de invierno el 21 de Junio, simbolizada por el color *gris*.

La de primavera el 22 de Setiembre, representada por el color *verde*.

La de verano el 21 de Diciembre, cuyo color era el *púrpura*.

COMPUTOS ECLESIASTICOS

Computar es calcular las fechas segun un método ó sistema previamente adoptado.

Para el año 1875 los computos de la iglesia católica son:

Aureo número: quiere decir, número de oro. Esa denominacion viene de que los atenienses grababan en oro en el templo de Minerva el número que indicaba su ciclo. En 1875 el número de oro es 14.

Ciclo: es un término de 19 años despues de los cuales los novilunios caen en un mismo dia. Si contasemos por ciclos, el presente año 1875 tendria el número 14 del ciclo corriente, y el año 1880 el número 19, que seria el fin del ciclo.

Epacta: indica el número de dias que tiene demas el año solar que el lunar; en 1875 la epacta es de 23.

Indiccion romana: es un período de 15 años por el cual se empezó à contar en tiempo de

Constantino; la indiccion de 1875 que usa la Iglesia, es 3.

Ciclo solar: para 1875, es 8.

Se llaman *letras dominicales* las siete primeras del alfabeto, que sirven á la iglesia para señalar los siete dias de la semana. La letra que corresponde al dia Domingo en 1875 es la *C*.

Los dias de ayuno fijados por la iglesia para cada estacion se llaman *témporas* y tienen lugar el 17, 19 y 29 de Febrero; el 19, 21 y 22 de Mayo; el 15, 17 y 18 de Setiembre y el 15, 17 y 18 de Diciembre.

Cuando se dice que se *abren las velaciones*, quiere decir que se abre la época en que los desposados por la iglesia deben presentarse á ella para recibir sus bendiciones nupciales y hacer los rezos de ritual. Las velaciones se abren el 7 de Enero y el 4 de Abril y se cierran el 10 de Febrero y el 27 de Noviembre.

Las procesiones para rogativas á Dios que se llaman *letanias mayores* en la iglesia católica, tienen lugar el 25 de Abril y las *menores* el 3, 4 y 5 de Mayo.

En la generalidad de los almanaques no se encuentran las breves esplicaciones que damos en este, sucediéndoles á muchas personas que los léen, lo que al lego del cuento, que recitaba la misa de memoria y no entendia palabra de latin.

APUNTES GEOGRÁFICOS Y ESTADÍSTICOS

sobre la

REPÚBLICA ARGENTINA

La República Argentina se compone de catorce provincias, y sus límites son: al Norte, las Repúblicas de Bolivia y el Paraguay; al Oeste, la Cordillera de los Andes; al Sud, el Oceano

Atlántico y el estrecho de Magallanes; al Este, el Paraguay, el Brasil y el Estado Oriental del Uruguay.

—La estension de esta República es de Norte á Sud, desde el grado 22 (frontera de Bolivia) hasta el 52 de latitud austral; y de Este á Oeste, desde el grado 58 (fronteras del Paraguay, del Brasil y del Estado Oriental) hasta el 72 de longitud Oeste (frontera de Chile, region andina.) Segun Martin de Moussy, esa estension abraza 75,000 leguas, como si dijéramos, cuatro veces la Francia; pero segun los datos recogidos por Lafuente en su censo de 1869, alcanza á mas de 85,000 leguas cuadradas.

—La provincia de Tucuman cuenta 2,835 leguas; Santa Fé 3650; Entre Rios 4000; San Luis 4050; Rioja 4200; Jujuy 4400; Mendoza 5000; Corrientes 6000; Buenos Aires 6800; Córdoba 6964; Catamarca 7753; San Juan 9659; Santiago del Estero 10000 y Salta 10400.

—Segun los datos que ofrece el célebre estadista Mauricio Block no hay nacion alguna en Europa que sea mas territorialmente estensa que la República Argentina, esceptuando la Rusia que asombra al mundo con sus 755,643 leguas, pues la Turquía, que es de todas las demás naciones la mas estensa, cuenta 8,467 leguas menos que la República Argentina.

Despues de estas, las mayores son Suecia y Noruega, que juntas alcanzan á 28,123 leguas; Austria 21,953 y Francia 20,117; las demás, todas juntas, con sus 85.059 leguas, cabrian dentro de la República Argentina puesto que alcanza á 85,711 leguas.

España cuenta 18,331; Alemania del Norte 15,302; Prusia 13,011; el Reino Unido de la Gran Bretaña 11,613; Italia 10,969; Portugal 3,512; Baviera 2,800; Grecia 1,924; Suiza 1,534; Dinamarca

1,407; Holanda 1,216; Bélgica 1,090 Wurtemberg 739; Baden 565; Sajonia 541; Mecklemburgo 495.

—La densidad de poblacion de la República Argentina y la Europa, comparadas, confirman la idea de que este pais es un nuevo mundo que, gozando de libertad y órden, se brinda al trabajo honrado: Catamarca tiene 0,33 habitantes por kilómetro cuadrado; San Luis 0,42; Mendoza 0,42; Jujuy 0,43; Rioja 0,44; Salta 0,57; San Juan 0,58; Santa Fé 0,76; Córdoba 0,97; Corrientes 1,03; Entre Rios 1,18; Santiago 1,22; Tucuman 1,75 y Buenos Aires 2,30 habitantes por kilómetro.

En cambio la Rusia tiene 3,77; Noruega 5,82; Suecia 9,42; Turquía 18,19; Grecia 25,62; España 31,66; Dinamarca 44,97; Austria 58,90; Suiza 60,61; Baviera 63,79; Portugal 66,00; Prusia 68,40; Francia 70,10; Alemania del Norte 72,40; Wurtemberg 87,62; Italia 85,18; Gran Bretaña 92,71; Baden 93,70; Holanda 108,08; Sajonia 162,85 y Bélgica 164,29.

—Segun el censo citado, de 15 Setiembre de 1869, la poblacion de la República Argentina se dividia así:

Agrupacion del Este.

Buenos Aires.....	495,107
Santa Fé.....	89,117
Entre Rios.....	134,271
Corrientes.....	129,023

Agrupacion del Centro.

Córdoba.....	210,508
San Luis.....	53,294
Santiago.....	132,898

Agrupacion del Oeste.

Mendoza.....	65,413
San Juan.....	60,319
Rioja.....	48,746
Catamarca.....	79,962

Agrupacion del Norte.

Tucuman.....	108,953
Salta.....	88,933
Jujuy.....	40,379

Territorios.

Chaco.....	45,291
Misiones.....	9,000
Pampa.....	21,000
Patagonia.....	24,000
Ejército del Paraguay.....	6,206
Argentinos en el extranjero.....	41,070

Total..... 1.877,490

—La poblacion de los Estados Argentinos, sin contar los territorios, suma 897,780 varones y 845,572 mujeres; hay pues 52,208 varones mas que mujeres.

Estranjeros.	Varones.....	151,977
	Mujeres.....	60,005
Argentinos.	Varones.....	745,793
	Mujeres.....	785,567

—En Setiembre de 1869, por cada mil habitantes habia de extranjeros en cada provincia:

- 305 en Buenos Aires.
- 156 en Santa Fé.
- 136 en Entre Rios.
- 68 en Corrientes.

8 en Córdoba.
 10 en San Luis.
 1 en Santiago.
 94 en Mendoza.
 38 en San Juan.
 5 en Rioja.
 5 en Catamarca.
 3 en Tucuman.
 33 en Salta.
 75 en Jujuy.

—De los 211,993 extranjeros, 43,663 aparecieron como americanos, 167,158 como europeos y el resto como asiáticos.

Americanos: — Orientales 15,206; Chilenos 10,911; Bolivianos 6,200; Brasileños 6,065; Paraguayos 3,780; Norte-americanos 1,095 y diversos 456.

Europeos: — Italianos 71,442; Españoles 34,080 Franceses 32,383; Ingleses 10,709; Suizos 5,860; Alemanes 4,997; Portugueses 1966; Austriacos 834 y diversos 5,860, siendo entre estos últimos los mas numerosos, los belgas.

—La provincia de Buenos Aires contaba:

Argentinos varones.....	165,919	343,866
mujeres.....	177,947	
Estrangeros varones.....	108,954	
mujeres.....	42,287	151,241
		<hr/>
Total.....		495,107

La nacionalidad de los extranjeros era como sigue:

	<u>Varones</u>	<u>Mujeres.</u>
Bolivianos.....	117	36
Brasileros.....	783	335
Chilenos.....	1071	296
Norte-americanos.....	746	117
Orientales.....	5386	3698

Paraguayos.	1005	199
Otros Estados americanos..	157	87
Alemanes.	2373	819
Austriacos.	601	56
Españoles.	22272	6262
Franceses.	18492	8649
Ingleses.	6339	2713
Italianos.	43550	17136
Portugueses.	1125	103
Suizos.	1779	590
Otros Estados europeos.	2764	908
Africanos.	384	283

— La ciudad de Buenos Aires contaba:

	Varones	Mujeres.
	<hr/>	<hr/>
Argentinos.	37486	52175
Bolivianos.	60	27
Brasileros.	455	262
Chilenos.	312	144
Norte-americanos.	526	77
Orientales.	3249	2738
Paraguayos.	437	156
Otros Estados americanos ..	90	63
Alemanes.	1461	578
Austriacos.	499	43
Españoles.	10486	3512
Franceses.	8625	4777
Ingleses.	2054	1027
Italianos.	28883	13074
Portugueses.	711	67
Suizos.	1030	350
Otros Estados europeos.	1452	398
Africanos.	275	228
	<hr/>	<hr/>
	98091	79696
Total en la ciudad.		177787

—El sistema de gobierno en la República Argentina es federal; cada provincia tiene su Constitucion y sus leyes propias; la religion de la Nacion es la católica, pero tolera los demás cultos; las riquezas naturales del pais son inmensas, depende su engrandecimiento de la paz y de la inmigracion.

SEGUNDA PARTE

FRANCMASON

La etimologia de la palabra *francmason* ha sido dada de una manera muy ingeniosa por «The masonic record of western India.»

Mai, dice, significa en lenguaje copto, “amor” y *Son*, quiere decir “hermano”—luego, si unimos las dos palabras tendremos “hermano cariñoso.”

El Dios de la luz se llama *Phre*.

Si *maison* nos da “hermano cariñoso” y *phre* significa el Dios de la luz, *Phre-maison* significará “hijo cariñoso de la luz.”

Y como de *Phre-maison* á *Freemason* y á *Franc-mason* hay tanta afinidad, bien puede ser aquella la etimologia de esta palabra.

Francmason es una corrupcion de la palabra inglesa compuesta *freemason*, que quierē decir albañil libre.

Segun unos, el calificativo de *libre* es debido á la circunstancia de gozar de ciertas franquicias las corporaciones de albañiles que construyeron esos monumentos arquitectónicos religiosos que todavia asombran al hombre inteligente

que visita las principales capitales de Europa; segun otros, significa que por el hecho de haber sido iniciado un hombre y en virtud de los conocimientos que en ciencias naturales, exactas y filosóficas ha adquirido, se encuentra libre de las preocupaciones que le oprimian cuando era profano.

La costumbre de añadir *aceptado* á las palabras "mason libre" proviene del hecho de admitirse personas que no eran albañiles, en las corporaciones de albañiles libres.

Segun Ashmole, desde el año 1641, la corporacion admitia ya como *miembros externos*, á personas estrañas al arte de edificar, de las cuales esperaba alcanzar algun provecho ó realce.

Aquellos que eran admitidos en este concepto se calificaban de *aceptados*.

El hermano Saneford ha observado que cuando se levantó una suscripcion en Inglaterra para construir la tan afamada iglesia de San Pablo, de Lóndres, se distinguieron por sus donativos varios individuos que no pertenecian á las corporaciones de albañiles libres y que esta circunstancia les valió el ser propuestos, apesar de no ser albañiles y ser *aceptados*.

El hermano Panpelle, ha dicho que el nombre de francimason fué empleado por primera vez oficialmente en 1359 en una acta del Parlamento inglés; que en 1422 los masones ya representaban un papel político importante en Inglaterra, al estremo de que los miembros de la alta cámara eran masones, y que Enrique VII se declaró protector de la masoneria abriendo una logia en su mismo palacio en 1502.

Sin embargo, el hermano Ragon, cuya erudicion es tan respetada, dice que no fué sino despues de 1691 que empezó en Inglaterra la denominacion de *libres y aceptados*, no tenién-

dose entonces ya reparo alguno en admitir señores (lords) duques, jurisconsultos, negociantes, tenderos, etc., en la comunidad, y que la decicion ostensible y colectiva de los masones libres de Lóndres, de admitir públicamente á las personas estrañas á la albañileria y aun á la arquitectura, data del año 1703.

Considerase sin embargo que la transformacion ostensible y legal de la antigua comunidad de albañiles libres en comunidad de masones libres y aceptados, tuvo lugar definitivamente el 17 de Febrero del año 1717, fecha en que las cuatro corporaciones de albañiles existentes en Lóndres, poseedoras de los registros y antiguos títulos, y aumentado el número de sus socios con personas *aceptadas*, se reunieron, admitieron los rituales redáctados por Ashmole y sacudiendo la tutela de la corporacion gefe de la Orden de albañiles libres de York, se declararon en gobierno de la confraternidad bajo el título de Gran Logia de Lóndres, que mas tarde fué la que hoy conocemos por Gran Logia Simbólica de Inglaterra.

ESTADISTICA MASÓNICA

Hace dos años que los cálculos estadísticos respecto de la importancia numérica de la Comunidad masónica, hechos por masones estudiosos, permitieron formar el siguiente resumen, que en otra forma y en otros términos dimos á conocer en la *Revista Masónica Americana* :

AMÉRICA DEL NORTE

45 Grandes logias

10 Grandes Orientes
7 Supremos Consejos
7577 Logias
500000 Afiliados activos.

AMERICA CENTRAL Y DEL SUR

3 Grandes Orientes
1 Gran Logia
10 Supremos Consejos
139 Logias
10000 Afiliados activos.

EUROPA

16 Grandes Logias
6 Grandes Orientes
3 Supremos Consejos
3018 Logias
206800 Afiliados activos.

RESÚMEN

62 Grandes Logias
19 Grandes Orientes
20 Supremos Consejos
10774 Logias
716800 Afiliados activos.

Hecho este resúmen y después de un trabajo penoso durante algunos meses para reunir y compulsar datos relativos á todas las potencias masónicas del mundo, hemos tenido que desistir de nuestro empeño por ofrecer á nuestros lectores una estadística detallada y exacta.

La causa de la imposibilidad de poder ofrecer una estadística exacta consiste en que, ni todas las potencias masónicas levantan el censo perió-

dicamente de sus respectivas jurisdicciones, ni son muchas las que los imprimen y circulan; resultando de ahí que los anuarios masónicos son incompletos y que los datos que presentan adolecen de la inexactitud propia de los cálculos basados en suposiciones ó en datos que el trascurso del tiempo ha variado.

Esa exactitud no es posible mientras todas las potencias masónicas no levanten periódicamente una estadística numérica de sus respectivas jurisdicciones, y mientras todas no se decidan á publicar esos datos estadísticos periódicamente en una época fija, como por ejemplo, en el mes de Enero de cada año.

En prueba de lo incompleto de los datos que circulan, recordaremos que el resúmen que hemos dado al empezar este capítulo, se ha considerado como un dato precioso por lo completo y no obstante, no se incluye allí la masonería de color, que por otra parte ofrece tambien divergencia notable, pues, mientras los unos le calculan 32 Grandes Logias, con 412 logias y 9000 masones, otros, que debemos suponer mas enterados, como *La Colmena* de Santo Domingo, órgano de esa clase, dice en 1873 que no cuenta mas que 18 Grandes Logias departamentales, una nacional y otra en el Canadá con 200 logias.

Por lo que respecta á los Estados Unidos, que es el pais de donde se tienen datos periódicos mas exactos, podemos ofrecer apuntes parciales de algun interés.

El Estado de Maine en 1872 contaba 1919 corporaciones con 112,594 afiliados; el de Pensilvania 350 logias con 40,000 masones; el del Illinois 681 logias; el de Nueva York 696 logias con 79000 masones; Missouri 416 logias; Kentucky 243, etc.

Segun el *Keyston* de Filadefia, en 1860 habia en los Estados Unidos 38 Grandes Logias, 5174 logias y 228279 masones afiliados, y en 1870 habia duplicado esa última cifra, puesto que se contaron 556,294 masones simbólicos. Este dato parece confirmar el que hemos dado en nuestro resúmen, puesto que si en 1870 se contaron 556,194 masones, y progresando siempre allí la Masoneria, bien puede suponerse que en 1873 habria 700,000 entre masones blancos y de color.

Contábanse tambien allí en la misma época 117,971 masones del sistema Royal Arch y 36,536 del sistema Templario, lo cual dá un total de mas de 850,000 masones tan solo en los Estados Unidos!

En lo que respecta á Europa, la Inglaterra es la que ofrece cifras mas numerosas. La sola Gran Logia de Inglaterra presenta este cuadro progresivo: en 1723 tenia 51 logias bajo su jurisdiccion, en 1740 tenia 189, en 1760—270, en 1800—581, en 1816—655, en 1844—733, en 1870 1334, en 1871—1372 y en 1872—1417 logias, á las que se *supone* 84,500 afiliados activos, añadiéndose que esta potencia rige á 42 grandes logias coloniales.

La Francia que cuenta tres potencias masónicas, figura en esta escala. El Grande Oriente cuenta 320 logias, el Supremo Consejo 86, el Directorio de Misraim 15.

La Italia tiene su Grande Oriente Italiano de Roma con 171 logias y se calculan otras 40 y tantas á los demás Supremos Consejos que allí aun existen, con mas ó menos vitalidad; la España en 1872 tenia 102 logias, Portugal 57, Paisajes Bajos 63, Alemania 405 con 35,000 masones.

De esta América no se tienen datos exactos sino del Brasil. El Grande Oriente Unido cuen-

ta 139 logias, el antiguo se cree que conserva de 40 à 50.

Como se sabe que anualmente se inician muchos profanos en todas partes del mundo, se ha calculado que entre activos y no activos existen muchos millones de masones; este cálculo, sin embargo, no puede darse como cosa seria sinó por las personas que piensan poco y que de de cualquier cosa se maravillan.

Como verá el lector, de los datos que hemos expuesto no se puede colegir razonablemente sinó que en todo el mundo existen sin exagerar, un millon y medio de masones activos.

Sin embargo, los masones que no son activos son innumerables; no se sabe cuantos son, por que no se pueden contar.

Damos ahora una nomenclatura de todas las potencias masónicas de cuya existencia se tiene noticia y en seguida un cuadro de la época en que la masoneria ha sido introducida en cada pais, estractado todo de las mejores publicaciones masónicas.

Ese cuadro, por sí solo, permitirá apreciar la importancia de la Institucion masónica.

NOMENCLATURA

de las

POTENCIAS MASÓNICAS DE TODO EL MUNDO

GRANDES LOGIAS.

Nombres	Ciudad	Nacion
Alpina.....	Newchatel	Suiza
Alabama.....	Montgomeri	E. U.

Nombres	Ciudad	Nacion
Arkausas	Little Rock	E. U.
Alemania.....	Berlin	Alemania
Australia meridional	Sydney	Inglaterra
Baviera Zur Sonne...	Beyrut	Alemania
Concordia.....	Hesse Darmstad	Alemania
California.....	S. Francisco	E. U.
Colorado	Central	E. U.
Carolina del Norte..	Raleigh	E. U.
Carolina del Sud....	Charlestoun	E. U.
Colombia	Washington	E. U.
Connecticut.....	New Haven	E. U.
Canadá.....	Hamilton	Inglaterra
Chile.....	Valparaiso	Chile
Delaware.....	Welmington	E. U.
Dinamarca.....	Copenhagen	Dinamarca
Escocia.....	Edimburgo	Escocia
Ecléctica	Francfort	Alemania
Florida.....	Talhasee	E. U.
Georgia.....	Macon	E. U.
Hamburgo.....	Hamburgo	Alemania
Hannover.....		Alemania
Inglaterra.....	Lóndres	Inglaterra
Indias Orientales....	Madrás	Inglaterra
Irlanda	Dublin	Irlanda
Idaho.....	Idaho	E. U.
Indiana.....	Indianópolis	E. U.
Illinoís	Springfield	E. U.
Yowa.....	Yowa	E. U.
Kansas.....	Leavenworth	E. U.
Kentucky.....	Louisville	E. U.
Louisiana.....	N. Orleans	E. U.
Maine	Portland	E. U.
Maryland.....	Baltimore	E. U.
Massachusetts	Boston	E. U.
Michigan	Detroit	E. U.
Minnesosta	San Paul	E. U.

Nombres	Ciudad	Nacion
Mississippi.....	Jakson	E. U.
Missouri.....	San Louis	E. U.
Mentana.....	Virgini	E. U.
Nebraska.....	Nebraska	E. U.
Nevada.....	Virgini	E. U.
New Hampshire....	Concord	E. U.
New Jersey.....	Trenton	E. U.
New York.....	N. York	E. U.
Nacional de Prusia..	Berlin	Alemania
Ohio.....	Cincinnati	E. U.
Oregon.....	Portland	E. U.
Pensilvania... ..	Filadelfia	E. U.
New Brunsvik.....	San John	E. U.
Nueva Escocia.....	Halifax	Inglaterra
Provincial.....	Calcuta	Inglaterra
Royal York.....	Berlin	Alemania
Rohde Island.....	Providence	E. U.
Sajonia.....	Dresde	Alemania
Suecia y Noruega..	Stokolmo	Noruega
Tenessee.....	Nashville	E. U.
Tejas.....	Hudson	E. U.
Utah.....	Utah	E. U.
Vermont.....	Portland	E. U.
Virginia.....	Richmond	E. U.
Washington.....	Olimpia	E. U.
West Virginia.....	Weeling	E. U.
Wiscousin.....	Milwaukee	E. U.
Logia Arquimedes..	Gerá	
Directorio Helvético	Lausanne	Suiza

GRANDES ORIENTES

Grande Oriente de Francia.....	Paris	Francia
Supremo Consejo y Grande Oriente para la República		

Argentina.	Buenos Aires
Supremo Consejo y Grande Oriente Unido del Brasil. . .	Rio Janeiro
Supremo Consejo y Grande Oriente del Brasil.	Rio Janeiro
Supremo Consejo y Grande Oriente de Centro América (en San José)	Costa Rica
Supremo Consejo y Grande Oriente de Colombia	Bogotá
Supremo Consejo y Grande Oriente de Colombia (antes N. Granadino).	Cartajena
Supremo Consejo y Grande Oriente de Colon	Cuba
Supremo Consejo y Grande Oriente Nacional de la Repú- blica dominicana.	Santo Domingo
Supremo Consejo y Grande Oriente de España.	Madrid
Supremo Consejo y Grande Oriente de Egipto	Alejandro
Supremo Consejo y Grande Oriente de Haití	Puerto Príncipe
Supremo Consejo y Grande Oriente de Hungría.	Petsh
Supremo Consejo y Grande Oriente Italiano	Roma
Supremo Consejo y Grande Oriente Lusitano Unido. . .	Lisboa
Supremo Consejo y Grande Oriente de Méjico.	Méjico
Supremo Consejo y Grande Oriente de los Países Bajos. .	La Haya
Supremo Consejo y Grande Oriente del Perú.	Lima
Supremo Consejo y Grande Oriente de la República del	

Uruguay	Montevideo
Supremo Consejo y Grande	
Oriente de Venezuela . . .	Caracas

SUPREMOS CONSEJOS

DEL RITO ESCOCÉS DE 33 GRADOS

De Bélgica	Bruselas
De Chile	Santiago
De Escocia	Edimburgo
De Estados Unidos del Sud	Charlestoun
De Estados Unidos del Norte	Boston
De Francia	Paris
De Grecia	Atenas
De Inglaterra y Gales	Lóndres
De Irlanda	Dublin
De Italia	Turin
De Luxemburgo	Luxemburgo
De Louisiana	Nueva Orleans
De Méjico	Méjico
Del Paraguay	Asuncion
De Suiza	Lausanne
De Turquía	Constantinopla
De Venezuela	Caracas

RESUMEN

Grandes Logias	67
Grandes Orientes	20
Supremos Consejos	17

CRONOLOGIA MASONICA

Fechas en que la masoneria filosófica fundada en 1717, fué introducida en los diferentes paises del mundo.

Austria.....	Europa	1738
Antigua.....	América	1742
Argel.....	Africa	1830
Bélgica.....	Europa	1721
Bengala.....	Asia	1727
Bombay.....	Asia	1728
Baviera.....	Europa	1738
Bohemia.....	Europa	1744
Brasil.....	América	1822
Ceylan.....	Asia	1771
Cabo de Buena Esperanza.....	Africa	1773
Cabo Cost.....	Africa	1736
Canadá.....	América	1721
Carolina del Sud.....	Id	1736
Carnate.....	Asia	1780
Carolina del Norte.....	América	1778
Cuba.....	Id	1821
Colombia.....	Id	1824
Dominica (La).....	América	1821
Dinamarca.....	Europa	1742
Escocia.....	Id	1721
España.....	Id	1728
Francia.....	Id	1721
Florenia.....	Id	1733
Gibraltar.....	Id	1726
Guernescy.....	Id	1753
Gambia.....	Africa	1736
Georgia.....	América	1734
Guadalupe.....	Id	1751
Granada.....	Id	1764
Guayana holandesa.....	Id	1770
Guayana francesa.....	Id	1827

Holanda.....	Europa	1725
Hamburgo.....	Id	1730
Hungría.....	Id	1744
Hannover.....	Id	1754
Honduras.....	América	1819
Haití.....	Id	1823
Irlanda.....	Europa	1720
Jersey.....	Europa	1753
Java.....	Oceania	1730
Jamaica.....	América	1743
Louisiana.....	Id	1780
Liberia.....	Africa	1839
Malta.....	Europa	1741
Madrás.....	Asia	1752
Massachusets.....	América	1733
Martinica.....	Id	1738
Maryland.....	Id	1781
Méjico.....	Id	1825
Nápoles.....	Europa	1731
Noruega.....	Id	1747
Nueva Gales Sud.....	Oceania	1828
Nueva Zelandia.....	Id	1840
Nueva York.....	América	1737
Nueva Escocia.....	Id	1762
Portugal.....	Europa	1733
Prusia.....	Id	1738
Polonia.....	Id	1739
Persia.....	Asia	1800
Pondichery.....	Id	1820
Puerto Rico.....	América	1746
Pensilvania.....	Id	1753
Rusia.....	Europa	1732
Roma.....	Id	1742
Suecia.....	Id	1731
Suiza.....	Id	1736
Serdeña.....	Id	1737
Sajonia.....	Id	1738
Sorata.....	Asia	1771

Sumatra.....	Oceania	1772
Sierra Leona.....	Africa	1819
Senegal.....	Id	1822
San Cristóbal.....	América	1738
San Vicente.....	Id	2745
Santo Domingo.....	Id	1746
San Eustaquio.....	Id	1753
Santo Thomas.....	Id	1815
Toscana.....	Europa	1732
Turquia	Europa	1738
Turquia.....	Asia	1738
Trinidad (La).....	América	1760
Terra-Nova.....	Id	1765
Utach	Id	1872
Virginia.....	Id	1764
Vermont.....	Id	1770
Inglaterra.....	Europa	1717
Irlanda	Id	1720
Islas del Príncipe de Gales.....	Asia	1780
Islas de Borbon.....	Africa	1774
Islas de Francia.....	Id	1778
Isla de Santa Elena.....	Id	1798
Islas Canarias.....	Id	1823
Isla Real.....	América	1745
Islas Barbadas.....	Id	1750
Islas Bermudas.....	Id	1771

DIRECCIONES MASONICAS

Si bien la correspondencia oficial de las potencias masónicas se dirige por medio de las respectivas cancillerías, puede suceder que á algun hermano le convenga dirigirse privadamente á alguna potencia, y para este caso, damos á continuacion las direcciones que conocemos

despues de rectificadas en cuanto nos ha sido posible.

Esperamos que nuestros hermanos reconocéran el empeño que ponemos en procurar que este Almanaque sea útil bajo todo concepto y suplicamos á aquellas potencias cuyas direcciones hayan variado, ó sean deficientes, se sirvan avisarnos oportunamente para lo sucesivo.

ESTADOS UNIDOS

GRANDES LOGIAS DE.....

ALABAMA — William C. Penick. S.: — Wetumpka. *Alabama*. (1)

ARKANSAS — Luck E. Barber. S.: — Little-Rock. *Arkansas*.

CALIFORNIA — Alex. Gurdon Abel. S.: — San Francisco. *California*.

CAROLINA N. — Donald W. Bain. S.: — Raleigh. *North Carolina*.

CAROLINA S. — B. Rush Campbell. S.: — Charlestown. *South Carolina*.

COLORADO — E. D. C. Parmlee. S.: — Georgetown. *Colorado*.

COLUMBIA — William A. Yates. S.: — 71 La Avenue, Washington D. C. *Columbia*.

CONNECTICUT — J. K. Wheeler. S.: — Hartford. *Connecticut*.

DELAWARE — John P. Almond. S.: — Wilmington. *Delaware*.

FLORIDA — De Witt, C. Dawkins. S.: — Jacksonville. *Florida*.

GEORGIA — T. Emmet Blackshear. S.: — Macon. *Georgia*.

(1) En los sobres para los Estados Unidos debe ponerse arriba, *Unitet States of America*.

IDAHO — Cartée. S.: — Boise City. *Idaho*.

ILLINOIS — Orlin H. Miner. S.: — Springfield. *Illinois*.

INDIANA — John M. Bramwell. S.: — Indianapolis. *Indiana*.

IOWA — Th. Sutton Parvin. S.: — Iowacity. *Iowa*.

KANSAS — John H. Brown. S.: — Leavenworth. *Kansas*.

KENTUCKY — J. M. S. Mac-Corkle. S.: — Louisville. (Jefferson Co-ky) *Kentucky*.

LOUISIANA — James C. Batchelor. S.: — Masonic Hall, Corner of St. Charles and Perdido Streets — New Orleans. *Louisiana*.

MAINE — Ira Berry. S.: — Portland. *Maine*.

MARYLAND — Jacob. U. Medairy. S.: — 6 North Howard Street. Detroit. *Maryland*.

MASSACHUSETTS — Charles W. Moore. S.: — Freemasons Hall 10 Summer Street. Boston. *Massachusetts*.

MICHIGAN — James Fenton. S.: — 34 Maccomb Stret. Detroit. *Michigan*.

MINNESOTA — Willian S. Combs. S.: — Saint Paul. *Minnesota*.

MISSISSIPPI — J. L. Powen. S.: — Jackson. *Mississippi*.

MISSOURI — Geo. Frank Gouley. S.: — Masonic Hall, carer of Seventh and Market (2nd Story) Saint Louis. *Missouri*.

MONTANA — Hely L. Hosmer. S.: — Helena. *Montana*.

NEBRASKA — William R. Bowen. S.: — Omaha. *Nebraska*.

NEVADA — J. C. Currie. S.: — Virginia City. *Nevada*.

N. HAMPSHIRE — Abel Hutains. S.: — Concord. *New Hampshire*.

N. JERSEY — Joseph H. Hough. S.: Lock Box 609 P. O. Trenton. *New Jersey.*

N. YORK — James M. Austin. S.: — Odd Fellows Hall. New York. *New York.*

OHIO — John D. Cadwell. S.: — Cincinnati. *Ohio.*

OREGON — R. P. Earhart. S.: — Salem. *Oregon.*

PENNSYLVANIA — Samuel C. Perkins. D.: — 627 Walnut Street. Philadelphia. *Pennsylvania.*

RHODE ISLAND — Edwin Backer. S.: — Providence. *Rhode Island.*

TENNESSEE — John Frizzell. S.: — Nashville. *Tennessee.*

TEXAS — Geo. H. Bringham. S.: — Houston. *Texas.*

WASHINGTON — Thomas M. Reed. S.: — Olympia. *Washington Territory.*

VERMONT — Henry Clark. S.: — Rutland. *Vermont.*

W. VIRGINIA — Thomas H. Logan. S.: — Wheeling. *West Virginia.*

VIRGINIA — John Dave. S.: — Richmond. *Virginia.*

WISCONSIN — William T. Palmer. S.: — Milwaukee. *Wisconsin.*

CANADÁ — Thomas Bird Harris. S.: — Hamilton (Ontario). *Canadá.*

N. BRUNSWICK — William F. Bunting. S.: — Saint John. *New Brunswick.*

N. SCOTLAND — Benjamin Curren. S.: — 17 Poplar Grove. Halifax. *New Scotland.*

ESTADOS UNIDOS

SUPREMOS CONSEJOS

Para la jurisdicción del Sud de los Estados

Unidos — Alberto G. Mackey. S.: — Charlestown. U. S. of A.

Para la jurisdiccion *del Norte* de los Estados Unidos — Daniel Sickles. S.: — Nueva York. U. S. of A.

Para el de *Louisiana* — Henry Relf. S.: — 159 P. O. New Orleans. U. S. of A.



AMÉRICA CENTRAL—ANTILLAS—SUD AMÉRICA

URUGUAY — S.: C.: y G.: O.: — Luis Lerena. G.: M.: — Calle de Queguay 193. *Montevideo*. República del Uruguay.

BRASIL — G.: O.: unido y S.: C.: — Alejandro Freire do Amaral. S.: Rua dos Benedictinos 22. *Rio Janeiro*.

BRASIL — G.: O.: y S.: C.: — Luis Antonio da Silva Nazareth. S.: — Rua do Larradio 83. *Rio Janeiro*.

MÉJICO — G.: O.: — José Gonzalez de Gonzalez. S.: — Calle de la Palma 13. *Méjico*.

PERÚ — G.: O.: — Blas José Alzamora. G.: M.: — Calle de Carabaya 24. *Lima*.

VENEZUELA — S.: C.: — J. H. Bello. S.: — *Caracas*.

N. GRANADA — G.: O.: — Benjamin Baena. G.: M.: del G.: O.: — Neo Granadino. *Cartajena*.

N. GRANADA — G.: L.: — Dámaso Zapata. S.: de la G.: L.: de Colombia — *Bogotá*.

CUBA — S.: C.: — Benjamin Odio. *Para el S.: C.: de Colon*. Careof J. de Rivera y Comp. P. O. Box 2,409. *New York*.

CHILE — G.: L.: — Benicio Alamos Gonzalez. G.: M.: *Valparaiso*.

HAITI — G.: O.: — Eugéne Bourjolly. G.: M.: *Puerto Príncipe*.

SANTO DOMINGO — G.: O.: — Federico Ramirez y Morales S.: *Santo Domingo*.

PERÚ — S.: C.: — Ricardo H. Hartley S.: calle de Lima 91 *Lima*.

CHILE — S.: C.: — Juan de Dios Merino Benavente. G.: M.: *Santiago*.



EUROPA

ALEMANIA — G.: L.: — Nacional de los tres globos — Major von Schweinichen S.: Splittgerbergasse 3. *Berlin*.

HAMBURGO — G.: L.: — Johann Ludwig Volkers. 6 Grosse theaterstrasse S.: — *Hamburg*.

DINAMARCA — G.: L.: — A. S. A. R. le Prince Frederick G.: M.: — *Kopenhagen*.

SUECIA — G.: L.: — Édouard Martin Edholm, Secretario i Rgl. Grosse Landesloge von Schweden S.: — *Stockolm*.

ALEMANIA — G.: L.: de — Friederick Wilhelm Leopold, Nikisch S.: — 1 Kanmergerichts. Assessor á D. — *Berlin*.

SAJONIA — G.: L.: — Carl. Gustav Westen. S.: — Advocat. *Dresden*.

ALEMANIA — G.: L.: Royal York de la Amistad — Carl. Ang. Bouché S.: — Postdirector 18 Kesselstrasse. *Berlin*.

TURQUÍA — S.: C.: — Jos. Langdon. S.: — Masonic temple. *Constantinople*.

ALEMANIA — G.: L.: Ecléctica — Frederick Jacob Ficus — Vorstehereiner erzichungsanstalt für Mädchen. *Franckfort S. M.*

BAVIERA — G.: L.: Zür Sonne — Wilhelm Ludwig Albert Redlich — Kaufmaun, *Bayreuth*.

ESCOCIA — S.: C.: — J. White Menville. S.: Freemaons Hall. 98 George Street. *Edimburgo*

INGLATERRA — G.: L.: — John Hervey. S.: — Freemasons Hall, Great Queen Street, Lincolns. Yun-Field. *London W.*

ESCOCIA — G.: L.: — John Laurie S.: — Freemasons Hall, 98 George Street. *Edimburgo.*

INGLATERRA — S.: C.: — Robert Hamilton. S.: — Golden Square 33. *London W.*

FRANCIA — G.: O.: — Au Grand Orient de France — Rue Cadet 16. *Paris.*

BÉLGICA — S.: C.: — B. Renard. S.: — Rue Rempart des Moines 12. *Bruxelles.*

PORTUGAL — G.: O.: Lusitano Unido — Sebastian de Castro Guedez. S.: — Rue nova de Carmo 43 — *Lisboa.*

FRANCIA — S.: C.: — Adolphe Cremieux. G.: M.: — Rue de la Victoire 46. *Paris.*

ITALIA — G.: O.: — Giuseppe Mazzoni. G.: M.: — Via do Governo vecchio 111. *Roma.*

SUIZA — G.: L.: Alpina — Aimé Humbert G.: M.: *Neufchatel.*

BÉLGICA — G.: O.: Rian Nedgrot — Rue Ducale 22. *Bruxelles.*

SUIZA — S.: C.: — Jules Bensaçon. G.: M.: — Rue Palud 15. *Laussanne.*

EGIPTO — G.: O.: — G. Boussi — All ufficio del giornale, «Memfi Risorta» *Alessandria.*

IRLANDA — G.: L.: — C. T. Walmisley. S.: — Freemason Hall Molesworth Street. *Dublin.*

ESPAÑA — G.: O.: — Juan de la Somera. G.: M.: — Calle de San Martin núm. 12 y 14. *Madrid.*

HOLANDA — G.: O.: de los Países Bajos — Juan Jacobus Frederick Noord-zick. *La Haya.*

IRLANDA — S.: C.: — George Chatterton. S.: — *Dublin.*

HUNGRÍA — G.: O.: — Ladislav Hollos. S.: — Hotel Hungaria 36. *Pesth.*

LUXEMBURGO — S.: C.: — M. Fréciori de Fonteco — Rue de la Loge. *Luxemburgo. G. D.*

MEMORANDUM

de

PALABRAS RITUALES

Una de las principales dificultades que tocan los iniciados consiste en no recordar las palabras de los grados que poseen.

Para salvar esta dificultad hay que buscar tambien un medio para evitar que los profanos puedan esplotar el uso de las palabras.

Creemos haber conseguido este doble propósito dando las palabras de cada grado en la forma que vá á continuacion.

De cada palabra damos una letra si y otra no, de modo que ni el profano puede comprenderlas, ni un hermano de grado inferior puede saber cual es la del superior.

Para que un hermano pueda recordar siempre las palabras que le corresponden segun su grado, no tiene mas que hacer que llenar las letras que faltan á la palabra de su grado en este *Almanaque*, en el acto de haber recibido un grado cualquiera, pues es de suponer que el que se la comunique sabrá como debe escribirse.

Nosotros debemos advertir que las que damos han sido rectificadas por el erudito H. Ragon, cuyas obras masónicas gozan de tan justa reputacion.

Es sabido cuan necesario es el conocimiento de las palabras de cada grado que uno posee, tanto para entrar en logia de instruccion, como muy particularmente para visitar logias en el extranjero, en las cuales se encuentra con frecuencia mucho rigor en el exámen del visitante por medio de las palabras del grado que dice poseer.

Las letras mayúsculas que preceden á las palabras son abreviaturas que quieren decir:

- La S. palabra *Sagrada*.
- P. palabra de *paso*.
- T. palabra de *toque*.
- C. palabra *cubierta*.
- V. palabra *vulgar*.
- R. respuesta.
- G. *gran* palabra.
- J. palabra que la pronuncian *juntos* los dos hermanos.
- Sep.—Separados.
- P. S.—Paso de salida.
- P. E.—Paso de entrada.

RITO FRANCES

Grados		PALABRAS
1 ^o	S.	B — o—.
2,	S.	J — k— n.
	P.	S — i— b— l— t.
3	S.	M — a— o—
	P.	T — b— l— a— n.
4	S.	I — d.
	S.	A — o— a—
	S.	I — a—
	P.	Z — z— a.
5	S.	J — h— v— h.
	P.	A — a— i—
6	S.	I — a—
	P.	J — h— b— n.
	P.	Z — r— a—
	T.	B — r— t—
	T.	N — d— v.
	T.	S — e— e— o—
7	S.	J — k— n— i.

Grados	PALABRAS -	
8	P.	T — t—
	S.	J — d—
9	P.	J — k— n— i.
	S.	N — k— m—
10	R.	N — k— h.
	P.	B — g— g— l. ch— l
	S.	Z — r— a— l.
11	R.	B — n— a—
	P.	E — i— a—
	S.	A — o— a—
12	P.	S — o— k— n.
	A.	A — a— i— h.
13	S.	A — o— a—
	P.	R — b— a— a— n.
14	S.	J — h— v— h.
	S.	J — h— v— h.
15	P.	S — i— b— l— t.
	E.	El— h— n— n.
	T.	B — r— th. N— d— r.
	J.	S — e— e— o—
16	C.	J — b— l— m.
	M.	M— ch— b— m. A— o— a—
	G.	B — a— a— e—
	S.	R — p— o— o—
	G.	S — a— a. S— a— o—. A— i.
17	P.	J — a— o— o—. H— m— a— n
	T.	J — d—
	R.	B — n— a— i—
18	S.	A — a—
	P.	T — v— th.
17	R.	E — r— m.
	S.	A — a— d— n.
18	P.	J — b— l— m.
	S.	I — r—
18	P.	E — m— n— e—

Grados	PALABRAS	
19	R.	P — x. V — b — s.
	S.	A — e — u — a
	P.	E — m — n — e —
20	S.	R — z — h — B — t — i — a —
	P.	J — k — a —
	R.	S — o — k — n.
21	S.	S — m. ch — m. J — ph — t.
	P.	P — a — e —
	T.	S — m. ch — m. J — ph — t.
22	S.	N — é. B — s — l — e —.
	P.	S — d — n — u —.
	P.	J — ph — t. O — l — a —.
	L.	L — b — n.
23	S.	J — h — v — h.
	P.	U — i — l.
	R.	<i>Tab — de las — Verd — revel.</i>
24		(Como el anterior)
25	S.	M — i — e —.
	P.	I — r —.
	C.	J — h — n — e —. R — l —.
26	S.	J — h — v — h. J — ch — n.
	P.	G — m — l.
	V.	G — i — l — m. G — b — o —.
27	S.	I — r —.
	P.	S — l — m — n.
28	S.	A — o — a —.
	R.	A — r — g.
	P.	S — i — i — m. N — t — r —.
29	S.	N — k — m — h.
	P.	A — d — i — l.
		C — s — a — a —. T — ll — u —.
		F — r — a —.
30	S.	N — k — m. A — o — a —.
	R.	P — a — a — ch. Ch — l.
P.	E.	N — k — m.

Grados		PALABRAS
	R.	M— n— h— e—.
P.	S.	P— a— a— Ch— l.
	R.	P— a— a— ch. Ch— l.
31	S.	<i>J— s— i— i—.</i>
	R.	<i>E— u— d— d—.</i>
	J.	<i>A— e—.</i>
32	S.	S— l— x.
	R.	N— n—.
	J.	T— n— u.
P. Sep.		P— a— l. Ch— l
P. J.		P— a— a— ch. Ch— l.
		<i>Se puede decir tambien así:</i>
	P.	N— k— m. M— c— a—.
	J.	S— a— d— i.
		<i>Palabras de orden:</i>
DOMINGO	P.	Ciro. R. Exequiel.
LUNES	P.	Dario. R. Daniel.
MÁRTES	P.	Xerres. R. Habacuck.
MIÉRCOL.	P.	Alejandro. R. Sophonias.
JUÉVES	P.	Philadelpho. R. Aggeó.
VIÉRNES	P.	Herodes. R. Zacarias.
SÁBADO	P.	Ezequias. R. Malaquias.
33	S.	M— ch— m— ch— h.
		B— a— i—.
	R.	A— o— a—.
1 ^a de	P.	D— m— l— y.
	R.	H— r— m— b—.
2 ^a de	P.	<i>F— d— r— c—.</i>
	R.	<i>D— p— u— i—.</i>

RITO FRANCÉS

Grados		PALABRAS
1º	S.	J — k — n.
	P.	T — b — l — a — n.
2	S.	B — o — —
	P.	S — i — b — l — t.
3	S.	M — k — e — a — .
	P.	G — b — l — m.
R.: C.:	S.	I — r — .
	P.	E — m — n — e — .
Kad.:	R.	P — x. V — b — s.
	S.	V — r — t — s.
	R.	H — m — n — t — s.
	P.	N — t — r — .

Los antiguos Grados 4º 5º y 6º del Rito frances ya no se practican.

DECORACIONES

Los 33 grand.: del Rito.: Escoces Ant.: y ocep.: señálanse y son decorados del modo siguiente en las primitivas constituciones del Sup.: cons.: y Grande Oriente de Uruguay.

1 grad.: *Aprendiz* Delantal de piel blanca con el pico levantado con la punta para arriba.

2 grad.: *Comp.:*—El mismo delantal con la punta para abajo.

3 grad.: *Maest.:*—Delantal blanco forrado y ribeteado de colorado y con un bolsillo en la vuelta del pico y en el centro las letras M.: B.: pintadas de colorado, una cinta de 4 pulgadas de ancho, azul clara, con una roseta colorada en

la la punta y la joya es un compás y una escuadra cruzados pendientes de la y punta abierto en el ángulo de 45 grados; se coloca del hombro izquierdo á la cintura derecha.

(*Maestro pasado*)—Además de las insignias anteriores una medalla de oro en cuyo centro están las dos columnas B. J. y entre ellas la estrella flamante con una (J) en el centro, en la circunferencia las letras H.: T.: S.: T.: K.: S.: puede pintarse en el centro del delantal estas letras.

4 grad.: *Maestro secreto*—Delantal blanco ribeteado de negro, la punta que dobla azul con un ojo pintado ó bordado en el medio; en el centro del delantal una Z, entre una corona abierta, formada de una rama de laurel y otra de oliva. Banda como la de Maestro con ribete negro y colgada una llave de marfil con la letra Z encima.

5 grad.: *Maestro perfecto*—Delantal blanco, la punta que dobla para afuera verde, en el centro tres círculos concéntricos, y en medio una piedra cuadrada que tiene grabada la letra J. Banda verde al pescuezo y pendiente un compás abierto sobre un segmento de círculo de 60 grados,

6 grad.: *Secret.: íntimo ó Maestro por curiosidad*—Delantal ribeteado de colorado en la punta con un triángulo bordado ó pintado, banda carmesí teniendo colgada una medalla en forma de tres triángulos entrelazados.

7 grad.: *Preboste y Juez*—Delantal blanco bordado de colorado con bolsillo en el centro, en la punta una llave de oro pintada ó bordada, banda carmesí de la cual cuelga una llave de oro.

8 grad.: *Intendente de los edificios*—Delantal blanco con ribete verde, en el centro una estrella de 9 puntas encima de una balanza, en la

punta un triángulo con las letras B.: A.: Y.:, banda de la derecha á la izquierda y de color carmesí, colgado un triángulo con las letras de las palabras Sagrada y de pase.

9 grad.: *Maestro electo de los 9*—Delantal blanco con manchas coloradas ribeteado y bordado de negro en la punta. Tiene pintado un brazo ensangrentado con un puñal en la mano, banda negra de la izquierda á la derecha, teniendo abajo 9 rosetas coloradas, cuatro en cada estremidad, y la novena pegada á un puñal de oro con hoja de plata.

10 grad.: *Ilustre Electo de los 15*—Delantal blanco ribeteado y bordado de negro, en el medio pintada una ciudad representando Jerusalem, cuyas puertas deben estar al frente, diferenciándose en cada una sobre un poste una cabeza clavada, banda negra de izquierda á derecha, teniendo bordadas ó pintadas en el frontis tres cabezas, la banda pardo con puñal de oro con hoja de plata.

11 grad.: *Sublime Caballero Electo*—Delantal blanco bordado y ribeteado de negro, en el medio un bolsillo teniendo encima una cruz bordada ó pintada de colorado, banda negra de izquierda á derecha en la cual están bordados tres corazones encendidos, ó simplemente la divisa—vencer ó morir—pendiendo un puñal de oro con hoja de plata.

12 grad.: *Grande Maestro Arquitecto* Delantal blanco ribeteado y bordado de azul, con bolsillo en el centro, banda azul de derecha á izquierda, trayendo colgada una chapa cuadrada que tendrá grabadas en cada una de las faces cuatro semi-círculos delante de siete estrellas y en el centro un triángulo con la letra A, en la otra faz estarán grabadas las cinco órdenes de arquitectura, teniendo sobre las columnas las

respectivas iniciales C.: D.: T.: J.: C.:; arriba un nivel y abajo una escuadra, un compás, una cruz y las letras R.: N.:

13 grad.: *Real Arco*—Banda colorada de derecha á izquierda, cuelga un triángulo ó medalla de oro, en uno de los lados una escotilla cerrando una bóveda, y en el otro lado letras R.: S.: S.: Q.: J.: S.: J.: P.: T.: I.: A.: S.: R.: H.: año de 2905.

14 grad.: *Grande Escoces*—Delantal blanco ribeteada de carmesí, con cinta del mismo color, formando hojas en todo el contorno, en el medio del delantal, pintado ó bordado, una piedra cuadrada y en el centro un anillo de fierro, cinta carmesí al pescuezo, de la cual pende un compás de oro abierto sobre un cuarto de círculo, teniendo encima del compás una corona ducal y en el reverso de la medalla la estrella resplandeciente con la letra G.: en el centro del cuarto círculo están los números 3, 5, 7, 9; todos los escoceses traen un anillo dentro del cual están grabados el nombre y fecha de los de la recepción con las palabras siguientes: « la muerte no puede separar lo que la virtud une. »

15 grad.: *Caballero del Oriente y de la Espada*—Delantal blanco, ribete verde, en la punta una cabeza ensangrentada y dos espadas atravesadas, en el medio del delantal píntanse tres cepos de forma triangular, cinta verde de de mar, de derecha á izquierda, en la cual se pintan miembros de huesos esparcidos, cabezas, coronas, espadas, enteras y partidas, y en el medio un puente con las letras L.: D.: P.:

16 grad.: *Príncipe de Jerusalem*—Delantal colorado, ribete amarillo claro, en el medio el templo de Salomon, una escuadra, un escudo, un delta y la mano de Justicia; guantes encarnados, cinta color de aurora al cuello guarneci-

da de oro, teniendo pintada una balanza y la mano de la Justicia, un puñal y cinco estrellas, la medalla de oro, de un lado grabada una mano sustentando una balanza y en el reverso una espada de dos filos y cinco estrellas.

17 grad.: *Caballero de Oriente y Occidente*—Delantal amarillo, ribete colorado, dos bandas, una blanca de derecha á izquierda, otra negra al cuello, pendiente de ésta una medalla sectagonal, parte de oro, parte de plata, ó con perlas. y en cada ángulo grabadas estas letras: B D S P H C F encima de cada letra una estrella; en el centro un cordero de plata echado sobre un libro con 7 sellos, cada uno de ellos con una de las letras arriba mencionadas, del otro lado dos espadas cruzadas con la punta hácia arriba y puestas sobre una balanza nivelada.

18 grad.: *Cab.: Princ.: Ros.: Cru.: de Heredon y Kilwinick*—Cinta al cuello, mitad de derecha verde, y colorada de la izquierda, en el centro una cruz formada de cinco cuadros iguales, negros, delantal blanco, ribete encarnado; en el centro tres círculos y tres cuadros, en el medio de ellos descúbreanse tres triángulos, en el centro una I, todo de oro, en la pierna derecha una liga colorada con la inscripcion: «Virtud y Silencio.»(1)

19 grad.: *Gran Pontífice*—Cinta carmesí, ribete blanco de derecha á izquierda, adelante se

(1) En otros sistemas escoceses se usa mandil blanco ribeteado de colorado y forrado de negro. En el medio una rosa una cruz y un pelícano, al reverso una cruz colorada. Banda pectoral colorada, forrada de negro, la joya es una rosa en una cruz, ó un pelícano sobre un compas y un cuarto de círculo tunica blanca ribeteada de colorado con una cruz cristiana en el medio, colorada.

Ice Alpha, atrás Omega, pendiente una medalla cuadrilonga con las letras A de un lado y U de otro, visten una toga blanca y una cinta azul en la cabeza con doce estrellas de oro.

20 grad.: *Ven.: Macst.: de todas las LL.*—Cinta amarilla y azul, ribete negro, ó dos bandas cruzadas una azul y otra amarilla, pendiente un triángulo pintado en el centro.

21 grad.: *Caballero Prusiano Noachita*—Cinta negra de derecha á izquierda pendiente un triángulo equilátero atravesado con una flecha, con las puntas dadas vuelta para abajo, delantal y guantes amarillos.

22 grad.: *Real Mallette*—Cinta color fuego al cuello, pendiente un mallette de oro, en el cabo una corona, en lo largo las letras C.: C.: S.: AB.: AD.: D.: Y.: Z.: H.: y del otro S.: N.: S.: C.: S.: I.: M.: B.: O.:, delantal piel blanca con un ojo bordado en la punta, en el medio una mesa redonda con un diseño encima, abajo tres figuras, una derribando árboles, otra cortando las ramas y la otra labrando la madera.

23 grad.: *Jefe del Tabernáculo*—Faja mordoré con franja de oro de izquierda á derecha, pendiente un incensario suspenso por una roseta negra, viste toga blanca.

24 grad.: *Príncipe del Tabernáculo*—Banda color de fuego de derecha á izquierda, pendiente un globo de oro, delantal blanco forrado de tafetan color fuego con el globo bordado de oro, visten toga azul, gola guarnecida de rayos de oro que forme resplandor detrás de la cabeza y estrellas de oro esparcidas por el resto de la toga, una corona de estrellas alrededor.

25 grad.: *Caballero de la Serpiente de bronce*—Cinta encarnada al cuello con el letrero: «Virtud y Valor,» pendiente una serpiente agarrada á una vara y en la punta una T.

26 grad.: *Principe de Merci*—Delantal carmesí, en el medio está pintado un triángulo blanco y verde, cinta blanca, verde y encarnada al cuello, y pendiente un triángulo equilátero de oro.

27 grad.: *Gran Comendador del Templo*—Delantal colorado, forrado y ribeteado de negro, en la punta una cruz teutónica rodeada de una corona de oro y encima una llave; cinta blanca con orla encarnada y cuatro cruces duplicadas, pendiente un triángulo equilátero de oro.

28 grad.: *Caballero del Sol*—Cinta blanca de aguas al cuello, en la punta un ojo pintado ó bordado, pendiente un triángulo radiante con un ojo en el medio, delantal de piel blanca, túnica azul celeste, gorro de seda azul bordado, y ceñida á la cabeza una cinta de color de oro.

29 grad.: *Grande Esconces de San Andrés*—Cinta carmesí de aguas de izquierda á derecha, pendiente una cruz de San Andrés con un círculo descansando sobre los brazos de la cruz, en el centro del círculo una piña y en el medio un triángulo con una (I), sobre la cruz una flor, una corona cerrada, una llave pendiente del círculo, en cada brazo de la cruz B.: I.: M.: M.: toga encarnada y cinturón de seda rivete de oro.

30 grad.: *Electo Caballero Kadosch*—Banda negra, orla de plata de izquierda á derecha, en el frente una cruz teutónica, una águila de dos cabezas, bordada de oro y bajo la cruz las letras C.: K.: H.: dos espadas entrelanzadas, una calavera y dos huesos, delantal blanco, forrado y ribete negro con cruz teutónica en el centro, pendiente de la cinta un puñal, faja colorada, túnica blanca con casulla cuadrada, ribete negro y dos grandes cruces teutónicas, una adelante y otra atrás, faja verde, ribete de plata y un puñal cabo de ébano y marfil, en el frente un sol de

plata con rayos de oro y en el centro un hojo y á los lados N.: A.: la cruz teutónica esmaltada de encarnado y azul en el medio, á un lado una cadena atravesada de un puñal y del otro I.: M.: sombrero con á las cerradas.

31 grad.: *Gran Juez Soberano Comendador*—Cinta blanca de aguas al cuello, en el centro un triángulo con rayos de oro, número 31, bordado de colorado, delantal blanco, dobladillo de plata y 31 en el centro, túnica como el grado anterior, sin cinto.

32 grad.: *Sublime Príncipe del Real Secreto*—Manto encarnado, cinturón negro ribete de plata, túnica blanca y una cruz teutónica encarnada en la túnica y blanca en el manto, con el número 32 en el centro, sombrero con á las cerradas los mismo que en los dos grados anteriores y en frente un águila de dos cabeza con el número 32.

33 grad.: Manto color púrpura bordado de plata, una faja carmesí bordada de lo mismo y una cinta ancha con un triángulo radiante y el número 33, una corona de oro en la cabeza.

Para el Rito Francés las decoraciones son como sigue:

1^o *Aprendiz*—Como el rito escoces.

2^o *Compañía* id. id.

3^o *Maestro*—Mandil de piel blanco con punta doblada y ribeteado de azul con una roseta azul en el centro; banda azul de 11 centímetros de ancho, terminada por una roseta blanca y se lleva de derecha á izquierda; la joya es una escuadra y un compas entrelazados, sostenido de la punta del cordón por una cinta azul.

4^o *Rosa Cruz*—Mandil blanco, ribeteado de colorado, sobre el cual hay pintadas dos esferas al pié y en el centro un sol radiante, con un

compas abierto sobre una regla en el medio—No lleva banda.

5^o *Kadosch*—No lleva ni mandil ni banda. La joya del *Kadosch* filosófico es un sol de oro con rayos de plata, de metal ó bordado, colocado en lado izquierdo del pecho. La de caballero es una pequeña aguilá de dos cabezas *blancas y negra*, álas estendidas, teniendo en sus garras *la espada de la ciencia*.

~~~~~

## TERCERA PARTE

---

### SUPREMO CONSEJO Y GRANDE ORIENTE

para

LA REPUBLICA ARGENTINA

en

EL OR. DE BUENOS AIRES

---

(AÑO 1874)

---

### ADMINISTRACION

---

SOB.: GR.: COM.: GR.: MAEST.: DE LA ORD.:

*Nicanor Albarellos* (1)—Dr. en medicina de la Facultad de Paris y Catedrático de Medicina legal de Buenos Aires, Presidente de la Facul-

(1) Es sabido que todos los miembros de un *Supremo Consejo* del Rito Escocés, poseen el grado 33 y se titulan Pod.: é Ilus.: H.:—Se encuentran en este caso los H.: H.: que se citan en este cuadro.

dad de Medicina. Miembro de varias Sociedades científicas nacionales y extranjeras—*Fundador*.

LUG.: TEN.: SOB.: GR.: COM.: DE LA ORD.:

*J. M. Salvarezza*—Dr. en Medicina y propietario; *Fundador*.

GR.: MIN.: DEL STO.: IMP.:

*Onésimo Leguizamon*—Abogado. Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública de la Nación.

GR.: CONSER.: DE LA OR.: Y REPR.: PART.: DEL  
GR.: MAEST.:

*Vacante*.

GR.: SECR.: DEL STO.: IMP.:

*Carlos Urien*—Comerciante y propietario.

GR.: CANCELL.: GUARD.: SELL.:

*Laureano Carballada*—Escribano público y propietario.

GR.: TES.: GEN.:

*Félix Egusquiza*—Propietario.

GR.: MAEST.: DE CEREM.:

*José Fernandez*—Escribano público y propietario.

GR.: CAP.: DE GUARD.:

*Juan Lopez*—Comerciante.

GR.: HOSP.: DEL STO.: IMP.:

*Pililiano S. Boado*—Dr. en Medicina.

GR.: PORT.: ESTAND.:

*Federico A. de Toledo*—Hacendado; *Fundador*.

GR.: PORT.: ESP.:

*Vacante.*

GR.: SECRET.: ADJ.: Y MIEM.: HON.: CON VOTO  
CONSULTIVO

*José V. Lima*—Comerciante y propietario.

---

#### MIEMBROS EFECTIVOS

*Eugenio Tessier*—Comerciante y propietario.

*Alvaro Barros*—Gobernador de la Provincia  
de Buenos Aires.

*José M. Miguens*—Hacendado y propietario.

*Pedro Palacios*—Dr. en Derecho, abogado y  
propietario.

*Jnan Maria Larsen*—Dr. en medicina, cate-  
drático y propietario.

*Juan C. Migone*—Comerciante y propietario.

*Pedro Mallo*—Dr. en medicina, médico de  
Sanidad marítima.

*Aurelio del Cerro*—Comerciante y propietario.

*Manuel Granados*—Comerciante y propie-  
tario.

*Enrique B. Moreno*—Gefe de Policia de Bue-  
nos Aires.

*Manuel A. Montes de Oca*—Dr. y Catedrático  
de Medicina, propietario.

*Pedro Alais*—Comerciante y propietario.

---

#### MIEMBROS HONORARIOS

*Cándido Juanicó*—Abogado y propietario.

*Manuel Erasquin*—Propietario y comerciante.

*Bruno Mas de Ayala*—Empleado público y  
propietario.

*Manuel J. de Meneses*—Dr. en medicina.

*José Maria da Sousa Betancour*—General del ejército brasileiro.

*Ruy Germak Possolo*—

*Paulo Fernandez Viana*—Consejero del Emperador del Brasil.

*Antonio Alvarez Pereyra Coruja*—Profesor.

*Antonio Diaz da Souza Castro*—Comerciante.

*Bartolomé Mitre*—Ex-Presidente de la República Argentina y Brigadier General de la Nación.

*Domingo F. Sarmiento*—Ex-Presidente de la República Argentina y Coronel de la Nación.

*Antonio J. Peixoto*—Comerciante.

*Eugenio Perez*—Dr. en medicina y propietario.

*Nuño M. de Seixas*—Comerciante y propietario.

*José Murature*—Coronel de la Nación y propietario.

*Policarpo Mom*—Propietario.

---

#### REPRESENTANTES DEL ESTRANGERO

*Nicanor Albarellos*—Representante del Grande Oriente del Uruguay.

*José Salvarezza*—Representante del Grande Oriente del Brasil y del Grande Oriente de Italia.

---

#### REPRESENTANTES EN EL ESTRANGERO

*Adolfo Rodriguez*—Cerca del Grande Oriente del Uruguay 33.:

*Miguel Barabino*—Cerca del Grande Oriente de Italia 32.:

---

TERNAS

Enviadas por el Sup.: Cons.: y Gr.: Or.: de la República Argentina, á varias potencias masonicas del extranjero, para que elijan sus respectivos representantes ante la potencia argentina :

Para la

HH.: Propuestos.

*Gran Logia de Inglaterra*—Onésimo Leguizamon 33.:, Guillermo Kitching 33.:, Enrique B. Moreno 33.:

*Gran Logia de Escocia*—Valentin Conyngham 18.:, Miles A. Pasmán 18.:, Alvaro J. de Alzogaray 18.:

*Gran Logia de Irlanda*—Luis V. Varela 30.:, Angel Vignolo 30.:, Aquiles del Castillo 30.:

*Gran Logia Alpina*—Miguel de Madrid 32.:, Eduardo Walger 30.:, Emilio Debrou 30.:

*Gran Logia Nacional de los tres globos*—Bartolomé Victory y Suarez 30.:, Manuel Ariza 18.:, Alvaro Pinto 30.:

*Gran Logia de Suecia y de Noruega*—Manuel Arechavala 32.: Manuel Novará 32.:, José Natalio Romero 32.:

*Gran Logia Nacional de Dinamarca*—Juan Francisco Monguillot 32.:, Leandro Garcia 32.:, Roberto Cano 30.:

*Gran Logia de Hamburgo*—José Francisco Lopez 18.:, Juan A. Gollan, 18.: H. J. Jakson 18.:

*Gran Logia de Prusia Royal York*—Narciso Zepedano 18.:, Tulio Muñoz y Lara 18.:, Manuel Ariza 18.:

*Gran Logia de Sajonia*—Roberto Cano 30.:, Juan José Pondal 30.:, Ricardo Perez 30.:

*Gran Logia de Alemania*—Justo Carballeda 32.:, Miguel de Madrid 32.:, Pedro Piqueras 32.:

*Gran Logia de la Carolina del Norte*—Querin G. Ferminich 18.:, C. H. Hibbert, 30.:, Valentin Conyngham 18.:

*Gran Logia Ecléctica de Francfort*—Angel Vignolo 30.:, Luis Mc Lean 18.:, Matias Langlois 18.:

*Gran Logia de California*—Nanuel Novora 32.:, H. J. Jackson 18.:, Carlos Browers 30.:

*Gran Logia Zur Sonne de Baviera*—José Natalio Romero 32.:, Octavio Gonzalez 31.:, José V. Puente 31.:

*Gran Logia de Alabama*—C. W. Bollaert, 18.:, Alvaro J. de Alzogaray 18.:, Miles A. Pasmán 18.:

*Gran Logia de la Carolina del Sud*—Carlos Brower 30.:, Luis V. Varela 30.:, Carlos H. Hibbert 30.:

*Gran Logia de Massachusetts*—Pedro Piqueras 32.:, Matias Langlois 18.:, Isidoro Quintana 32.:

*Gran Logia de Maryland*—Alvaro Pinto 30.:, Ricardo Perez 30.:, Juan Petit de Murat 30.:

*Gran Logia de Georgia*—Leandro García 32.:, Juan Petit de Murat, 30.:, B. Victory y Suarez 30.:

*Gran Logia de Kentucky*—Juan A. Gollan 18.:, Juan Francisco Monguillot 32.:, Juan Miller 30.:

*Gran Logia de Indiana*—Aquiles del Castillo 30.:, Narciso Zepedano 18.:, Octavio Gonzalez 31.:

*Gran Logia de Louisiana*—Alvaro J. de Alzogaray 18.:, Emilio Debrou 30.:, Justo Carballeda 32.:

*Gran Logia de Yowa*—Juan Miller 30.:, Matias Langlois 18.:, Manuel Novara 32.:

- Gran Logia de Maine*—Octavio Gonzalez 31.:,  
B. Victory y Suarez 30.:, Miguel de Madrid  
32.:.
- Gran Logia del Mississippi*—Juan José Pondal  
30.:, Cárlos Browers 30.:, Luis Mc Lean 18.:.
- Gran Logia de Michigan* Miles A. Pasman 18.:,  
Querín G. Ferminiche 18.:, Tulio Muñoz y  
Lara 18.:.
- Gran Logia del Missouri*—Manuel Ariza 18.:,  
Manuel Arechavala 32.:, José Francisco Lo-  
pez 18.:.
- Gran Logia de New Jersey*—Emilio Debrou 30.:,  
Alvaro Pinto 30.:, Zacarias E. Bonorino 18.:.
- Gran Logia de Pensilvania*—Efraim Brinkwuth  
18.:, Heraclio Hillner 30.:, José Bonafon 18.:.
- Gran Logia del Tenesse*—Luis Mc Lean 18.:,  
Efraim Brinkwuth 18.:, Juan B. Gagliolo 30.:.
- Gran Logia de Nueva York*—H. J. Jackson 18.:,  
Roberto Cano 30.:, Eduardo Walger 30.:.
- Grande Oriente de Francia*—Engenio Tessier  
33.:, Juan Lopez 33.:, Guillermo Kitching 33.:.
- Supremo Consejo de Inglaterra y de Gales*—Fe-  
derico A. de Toledo 33.:, Alvaro Barros 33.:,  
Pedro Mallo 33.:.
- Supremo Consejo y Grande Oriente Lusitano Uni-  
do*—Manuel Granados 33.:, José M. Miguens  
33.:, Aurelio del Cerro 33.:.
- Supremo Consejo de Bélgica*—Aurelio del Cerro  
33.:, Pedro Mallo 33.:, José M. Miguens, 33.:.
- Supremo Consejo de Escocia*—Juan Mariano Lar-  
sen 33.:, Pililiano S. Boado 33.:, Cárlos  
Urien 33.:.
- Supremo Consejo y Grande Oriente de España*—  
Cárlos Urien 33.:, Alvaro Barros 33.:, Federi-  
co A. de Toledo 33.:.
- Grande Oriente de Egipto*—José V. Lima 33.:,  
Juan C. Migone 33.:, Nuño M. de Seixas 33.:.
- Supremo Consejo de Irlanda*—Pedro Mallo 33.:,

- Aurelio del Cerro 33.:, Juan Mariano Larsen 33.:  
*Supremo Consejo de Suiza*—Juan Lopez 33.:, José Fernandez 33.:, Enrique B. Moreno 33.:  
*Supremo Consejo de la jurisdiccion del Sud de los Estados Unidos*—Guillermo Kitching 33.:, Carlos Urien 33.:, Onésimo Leguizamon 33.:  
*Supremo Consejo de la jurisdiccion del Norte de los Estados Unidos*—Alvarro Barros 33.:, Felix Egusquiza 33.:, José Fernandez 33.:  
*Supremo Consejo de Turquía*—Felix Egusquiza 33.:, Pililiano S. Boado 33.:, Juan Lopez 33.:  

---

APERTURA DE RELACIONES

---

Para la

H.: H.: nombrados

- Gran Logia de Chile*—Enrique B. Moreno 33.:  
*Supremo Consejo y Grande Oriente de Colon*—José V. Lima 33.:  
*Grande Oriente de los Paises Bajos*—Laureano Carballada 33.:  
*Supremo Consejo de Luxemburgo*—Pililiano S. Boado 33.:  
*Grande Oriente de Hungría*—Félix Egusquiza 33.:  
*Grande Oriente de Haití*—Juan C. Migone 33.:  
*Supremo Consejo del Perú*—Enrique B. Moreno 33.:  
*Grande Oriente Nacional de Santo Domingo*—José Fernandez 33.:  
*Supremo Consejo de Venezuela*—Nuño M. de Seixas 33.:  
*Grande Oriente Nuevo Granadino*—José Maria Miguens 33.:  
*Grande Oriente Colombiano*—Antonio J. Peixoto 33.:  
*Gran Logia del Canadá*—Heraclio Hillner 30.:  
*Gran Logia de Tejas*—Tulio Muñoz y Lara 18.:  
*Gran Logia del Ohio*—Ricardo Perez 30.:  
*Gran Logia de Virginia*—Carlos H. Hibbert 30.:  
*Gran Logia de Wisconsin*—Lorenzo B. Trent 18.:  

---

## GRANDES

### MAESTRIAS ARGENTINAS

---

- 1<sup>o</sup> I.: H.: Dr. *José Roque Perez*—Abogado, elegido en Abril de 1858.
- 2<sup>o</sup> I.: H.: Dr. *José Roque Perez*—Abogado, reelegido en Marzo de 1861. (1)
- 3<sup>o</sup> I.: H.: Dr. *Daniel Maria Cazon*—Abogado, elegido en Marzo de 1864. (2)
- 4<sup>o</sup> I.: H.: Dr. *Pedro Diaz de Vivar*—Médico, elegido en Marzo de 1867. (3)
- 5<sup>o</sup> I.: H.: Dr. *Nicanor Albarellos*—Médico, elegido en Marzo de 1870.
- 6<sup>o</sup> I.: H.: Dr. *Nicanor Albarellos*—Médico, reelegido en Mayo de 1873.

NOTA—Durante la Gran Maestria del I.: H.: Dr. Albarellos, ha tenido lugar:

—La inauguracion del *primer* templo masónico argentino.

—La publicacion de la *primera* Revista esencialmente masónica. (4)

—La *primera* reforma liberal de la Constitucion de la Orden.

—La confeccion del *primer* Almanaque masónico de la República Argentina.

(1) Falleció el 26 de Marzo de 1871, víctima de su abnegacion durante la epidemia.

(2) Figura entre el grupo de H.: H.: disidentes y radiados que desconocieron la legalidad de la reeleccion del H.: Albarellos.

(3) Falleció el 6 de Setiembre de 1873, víctima de una enfermedad repentina.

(4) La *Revista Masónica-Americana*.

---

## ELECCIONES É INSTALACIONES

segun la

### NUEVA CONSTITUCION DE LA ORDEN

---

Artículo 123. La Gran Logia debe sortear cada año la tercera parte de los diputados que deben ser *salientes*—15 Setiembre.

Art. 146. El Gran Maestro debe presentar cada año al Grande Oriente el Presupuesto General de la Orden—15 Setiembre.

Art. 242. Las logias deben hacer elecciones generales cada año—1<sup>o</sup> Octubre.

Art. 243. El areópago, el Gran Capítulo y los Talleres superiores de otros ritos deben hacer elecciones—8 Octubre.

Art. 51, 242, 243. Las logias, el areópago, el Gran Capítulo y los Talleres superiores de otros ritos deben presentar sus respectivas actas de elecciones, etc.—15 Noviembre.

Arts. 51, 52, 242. Las logias y las altas oficinas deberán presentar sus memorias anuales—15 Enero.

Art 244. Instalacion de logias y talleres superiores—1<sup>o</sup> Marzo.

Arts. 111, 245. Elecciones internas del Supremo Consejo cada tres años—1<sup>o</sup> Marzo.

Art. 124. Elecciones internas de la Gran Logia cada año—1<sup>o</sup> Marzo.

Art. 245. Instalacion del Supremo Consejo y de la Gran Logia—2 Marzo.

Art. 118, 245. Elecciones internas de la Cámara de Ritos cada tres años—5 Marzo.

Art. 245. Instalacion de la Cámara de Ritos—6 Marzo.

Arts. 93, 246. Elecciones internas del Grande Oriente cada tres años—8 Marzo.

Art. 246. Instalacion del Grande Oriente—15 Marzo.

Arts. 235, 246. Eleccion del Gran Maestro, por el Grande Oriente, cada tres años—15 Marzo.

Art. 146. El Gran Maestro debe presentar su memoria anual y proyectos de Ley al Grande Oriente—20 Marzo.

Art. 246. El Gran Maestro elegido toma posesion de su cargo—20 Marzo.

Art. 99. El Grande Oriente se reúne para celebrar la fiesta de la Orden—24 Junio.

NOTA—Ordinariamente se reúnen el Grande Oriente el 20 de cada mes y la Gran Logia el 15 (artículos 97 y 99) y todo proyecto debe ser presentado al Gran Secretario cinco dias antes de reunirse el Grande Oriente (134).

---

## LA CONVENCION

---

La Constitucion que rige actualmente á la Orden en esta República, ha sido elaborada por una Convencion compuesta de hermanos cuyos nombres damos á continuacion.

Alzogaray, Alvaro J. de 18.:—Acosta, Francisco J., 3.:—Ariza, Manuel 18.:—Arechavala, Manuel 30.:—Bossetti, Domingo 3.:—Beruti, Martin 3.:—Beret, P. 3.:—Bonafon, José 18.:—Barros, Alvaro 33.:—Boado, Piliniano S. 33.:—Carballeda, Laureano 33.:—Cerro, Aurelio del 33.:—Carballeda, Justo 32.:—Caróu, Ramon 18.:—Cáceres, Pedro A. 18.:—Cazá, Agustin 18.:—Conyugham, V. 18.:—Cardone, Cosme 18.:—Cuntz, Emilio 18.:—Egusquiza, Félix 33.:—Eloy, Alfredo 18.:—Fernandez, José 33.:—Granados, Manuel 33.:—Garcia, Leandro 32.:—Gonzalez, Octavio 31.:—Kitching, Guillermo

33.:—Leguizamon, Onésimo 33.:—Lopez, Juan 33.:—Larsen, J. M. 33.:—Lima, José V. 33.:—Lopez, José F. 18.:—Leys, Francisco 18.:—Lous-talet, Santiago 18.:—Moetzel D. 18.:—Muñoz y Lara, Tulio 18.:—Monguillot, Juan F. 32.:—Madrid, Miguel de 32.:—Miguens, José Maria 33.:—Migoni, Juan C. 33.:—Mallo, Pedro 33.:—Moreno, Enrique B. 33.:—Novara, Manuel 32.:—Pondal, Juan J. 30.:—Pinto A. 30.:—Pasman, Miles A. 18.:—Perez, Ricardo 30.:—Piqueras, Pedro 18.:—Peixoto, Antonio J. 33.:—Romero, José N. 32.:—Romero Jimenez, Enrique 18.:—Salesi, Manuel 30.:—Seixas, Nuño M. de 33.:—Salvareza, José 33.:—Toledo, Federico A. de 33.:—Tessier, Eugenio 33.:—Urien, Carlos 33.:—Victory y Suarez, B. 30.:—Zepedano, Narciso 18.:.

En esa Convencion desempeñó el cargo de Presidente el Gran Maestro de la Orden H.: Nicanor Albarellos; el de Vice-Presidente 1<sup>o</sup> el H.: Onésimo Leguizamon; el de Vice-Presidente 2<sup>o</sup> el H.: Enrique B. Moreno; el de Secretario el H.: Manuel Arechavala.

Los trabajos de la Convencion versaron sobre un proyecto que pasó por dos comisiones. El proyecto que sirvió de base habia sido escrito por los Hermanos B. Victory y Suarez y Pedro Piqueras. La primera comision que sobre aquel hizo otro proyecto fué compuesta de los Hermanos Onésimo Leguizamon, Pedro Piqueras y Alvaro Barros. La segunda comision que sobre este último presentó otro proyecto, se componia de los Hermanos Miguel de Madrid, Francisco Monguillot y José F. Lopez. Este último proyecto fué discutido por la Convencion.

Para la redaccion de esos proyectos hubo que ceñirse en parte á unas bases dadas por el Su-

premo Consejo de la Orden con fecha 15 de Junio de 1873.

La Convencion fué instalada el 15 de Abril de 1873 y dió por terminada su tarea el 12 de Agosto de 1874.

El Supremo Consejo aprobó el trabajo de la Convencion, con fecha 28 de Agosto 1874 y lo promulgó, como Constitucion de la Orden, el 30 del mismo mes y fué jurada el 21 de Setiembre siguiente, celebrándose ese acto con un banquete el dia 22 en el teatro de la Victoria.

## MASONERIA ARGENTINA

Logias de la jurisdiccion del Supremo Consejo y Grande Oriente para la República Argentina.

| Nº | Nombre                   | Fecha de instalacion | Valle       |
|----|--------------------------|----------------------|-------------|
| 26 | Abraham Lincoln.         | 29 S'bre. 1867       | Guaaleguay. |
| 40 | Alianza.                 | 27 Enero 1873        | Boca.       |
| 32 | América.                 | 27 Mayo 1870         | B. Aires.   |
| 18 | Asilo del litoral.       | 7 S'bre. 1860        | Paraná.     |
| 22 | Caridad.                 | 3 S'bre. 1866        | B. Aires.   |
| 2  | Confraternidad Arg'tina. | 25 Nbre. 1856        | B. Aires.   |
| 3  | Consuelo del infortunio. | 28 Mayo 1857         | B. Aires.   |
| 7  | Constancia.              | 25 Julio 1857        | B. Aires.   |
| 23 | Constante union.         | 25 Agto. 1867        | Corrientes. |
| 15 | Dios y libertad.         | 17 Agto. 1859        | B. Aires.   |
| 31 | Egalité.                 | 22 Enero 1870        | B. Aires.   |
| 41 | Estrella de Misiones.    | 8 Fbro. 1873         | Paso Libres |
| 27 | Estrella del Oriente.    | 15 Agto. 1868        | B. Aires.   |
| 25 | Estrella del Sud.        | 8 Agto. 1867         | Azul.       |
| 21 | Estrella del Progreso.   | 25 Julio 1864        | Santa Fé.   |
| 29 | Fraternidad              | 12 Abril 1869        | Goya.       |
| 19 | Germania.                | 24 Nbre. 1863        | B. Aires.   |

| N° | Nombres                 | Fecha de instalacion | Valle       |
|----|-------------------------|----------------------|-------------|
| 20 | Humanité.               | 14 Abril 1864        | B. Aires.   |
| 35 | Jóven Mendoza.          | 6 Abril 1869         | Mendoza.    |
| 6  | Lealtad.                | 2 Julio 1857         | B. Aires.   |
| 16 | Les Amis de la Verité.  | 1 Sbre. 1860         | B. Aires.   |
| 39 | Luz del Sur.            | 30 Enero 1873        | Tandil.     |
| 38 | Moralidad.              | 27 Dbre. 1872        | B. Aires.   |
| 13 | Obediencia á la ley.    | 14 Enero 1859        | B. Aires.   |
| 34 | Piedad y Union.         | 24 Abril 1869        | Córdoba.    |
| 28 | Progress.               | 12 Nbre. 1868        | B. Aires.   |
| 24 | Rectitud.               | 19 Julio 1867        | Concordia.  |
| 5  | Regeneracion.           | 1 Julio 1857         | B. Aires.   |
| 33 | S. Juan de la Frontera. | 7 Enero 1870         | San Juan.   |
| 8  | Sol de Mayo.            | 24 Agto. 1858        | B. Aires.   |
| 4  | Tolerancia.             | 25 Junio 1857        | B. Aires.   |
| 17 | Union.                  | 11 Obre. 1860        | Rosario.    |
| 1  | Union del Plata.        | 9 Marzo 1856         | B. Aires.   |
| 36 | Union de San Luis.      | 26 Nbre. 1870        | San Luis.   |
| 37 | Union de San Fernando.  | 30 Nbre. 1872        | S. Fern'do. |
| 10 | Union y Amistad.        | 13 Obre. 1858        | S. Nicolás. |
| 12 | Union italiana.         | 23 Dbre. 1858        | B. Aires.   |
| 30 | Union paraguaya.        | 18 Sbre. 1869        | Asuncion.   |
| 14 | Verdad.                 | 16 Fbro. 1859        | Mercedes.   |
| 9  | .....                   | .....                | .....       |
| 11 | .....                   | .....                | .....       |

### NOTAS

—Los números 1, 2, 3, 4, 5 y 9 eran *capítulos*.

—Los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 fueron instalados por el Supremo Consejo y Grande Oriente del Uruguay, y estuvieron bajo su jurisdiccion hasta que se instaló el Supremo Consejo y Grande Oriente para la República Argentina en 1858; antes de la creacion de esas siete logias, no existia mas en esta República, que la «Amie des Naufrages» del Grande Oriente de Francia y la «Excelsior» núm. 900 de la Gran Logia de Inglaterra.

—Los números 9 y 11 corresponden á dos logias en *instancia* que quedaron en proyecto.

—Los números 6, 8, 14, 15, 21, 26, 29 y 35 suspendieron sus trabajos en diferentes épocas y por distintas causas.

—Los números 4, 16 y 19 son de lógias *radiadas*.

—El número 10 se titulaba en su origen «Fraternidad y beneficencia,» y cambió su título por «Union y Amistad» el 2 de Agosto 1864.

—Los números que funcionan actualmente son: 1, 2, 3, 5, 7, 10, 12, 13, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40 y 41.

—Hay en proyecto la creacion de logias en el Pergamino, Chivilcoy, Salta, Tucumán y Buenos Aires.

—En virtud de lo que dispone la nueva Constitucion de la Orden, todos los hermanos de grado 4<sup>o</sup> á 18, constituyen en la capital un solo *Gran Capitulo* central, y los hermanos de grado 19 á 33 el único *Areópago* en la capital.

—El resúmen de Corporaciones al empezar el año 1875 será como sigue:

|                                                              |           |
|--------------------------------------------------------------|-----------|
| Gran Consejo de la Orden. . . . .                            | 1         |
| Grande Oriente. . . . .                                      | 1         |
| Supremo Consejo del Rito Escoces. . . . .                    | 1         |
| Gran Logia Central . . . . .                                 | 1         |
| Gran Cámara de Ritos . . . . .                               | 1         |
| El Areopago . . . . .                                        | 1         |
| Gran Capitulo central . . . . .                              | 1         |
| Capítulos Departamentales del Rosario y del Paraná . . . . . | 2         |
| Logias Simbólicas . . . . .                                  | 29        |
| Total. . . . .                                               | <u>38</u> |

### DIAS DE TRABAJO

**Logias del Or. de Buenos Aires—Templo de la calle Cangallo núm. 396**

*América*—Los viernes.

*Caridad*—Los lunes.

- Confraternidad Argentina*—Los viernes.  
*Consuelo del infortunio*—Los miércoles.  
*Constancia*—Los martes.  
*Egalité*—Los viernes.  
*Estrella del Oriente*—Los jueves.  
*Humanité*—Los jueves.  
*Moralidad*—Los Miércoles.  
*Obediencia á la Ley*—Los miércoles.  
*Progress*—1<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> jueves de cada mes.  
*Regeneracion*—Los miércoles.  
*Union del Plata*—Los lunes.  
*Union Italiana*—Los lunes.

#### LOGIAS DE POTENCIAS ESTRANJERAS

**En el Oriente de Buenos Aires — Templo  
Cangallo núm. 396**

- Amie des Naufragés*—Los martes.  
*L' Italia*—Los lunes.

**En el Oriente de Buenos Aires—Templo  
de los radiados**

- Excelsior*—2<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> jueves de cada mes.  
*Star of the South*—1<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> lunes de cada mes.

---

## ACONTECIMIENTOS MASÓNICOS NOTABLES

---

—Votaire fué iniciado en la logia «Las nueve hermanas» de Paris el 7 de Abril de 1778.

—Se dice que la primera potencia masónica que ha publicado almanaque masónico es el Grande Oriente de Bélgica en 1836.

—Los intervalos que deben mediar para la recepcion de cada grado del Rito Escoces, fueron fijados por el Supremo Consejo de Francia en 15 Diciembre de 1808.

—El Supremo Consejo para la República Ar-

gentina fué instalado en Buenos Aires el 22 de Abril de 1857. Su primera constitucion fué jurada el 1<sup>o</sup> de Abril de 1859. La constitucion reformada ha sido jurada el 21 de Setiembre de 1874.

—El traje masónico consiste en un *símbolo* y una *decoracion*; el símbolo es el mandil, la condecoracion es la banda; el primero es necesario, el segundo es convencional.

—El rito Escocés primitivo fundado en Inglaterra por el baron Ramsay en 1736 no tenia mas que siete grados.

—La gran logia de la Carolina del Norte resolvió espulsar á los masones que no vivieran adheridos á alguna logia.

—El 8 de Diciembre de 1814 la corte pontificia ofreció recompensas á los delatores de los francmasones para poderles perseguir con mas facilidad.

—En el incendio de Chicago en 1871 fueron destruidas 17 logias, 2 capítulos, 1 consejo y 6 templos mas del rito escoces. La pérdida total se avaluó en 90,000 pesos fuertes. La suscripcion que el Comitè de Socorros recojió alcanzó á \$ fts. 80,000. La mayor parte de los templos fueron reedificados dos años despues.

—La Orden de los Odd-fellows, que muchos confunden con la masoneria por su analogia, cuenta en los Estados Unidos 3,195 logias y 250 mil asociados y en Europa 1,780 con 70,000.

—El rito de Swedenborg, de los iluminados de Aviñon, fué fundado en 1760.

—El único rito creado en Escocia y que sin embargo no se llama ESCOCÉS, es el Rito de York, ó de Real Arco, que tiene cuatro grados suplementarios de los tres simbólicos primitivos.

—El uso de la puntuacion triangular ∴ fué

introducido por el Grande Oriente de Francia el 12 de Agosto de 1774.

—El artículo 2<sup>o</sup> del Capítulo XXIII de la Constitucion de la Gran Logia de *Escoçia*, prohíbe el uso en sus logias de toda decoracion que no sean las de aprendiz, compañero y Maestro.

—En Ipsilon, Alaska, Estados Unidos ha existido un hermano llamado Russé que habia sido iniciado á los 18 años y asistia á la logia aun á los 115 años de edad.

—El Supremo Consejo del Rito de Misraim resolvió hacer conocer su reglamento á los profanos que desearan iniciarse, antes de efectuarlo.

—La Gran Logia *Royal York de la Amistad* de Berlin, comunicó á la Gran Logia de Inglaterra con fecha 7 de Setiembre de 1872 que habia resuelto admitir á los judios y á toda persona sea cual fuese la religion que profese, lo cual no ha sido aceptado por las demas Grandes Logias de Alemania.

—El Grande Oriente de Francia en sesion del 12 de Setiembre 1872, resolvió que los talleres superiores no pagarian impuesto y no serian representados en el Grande Oriente.

—El sistema de la estricta observancia fundado por el baron de Hund, origina del año 1762.

—Algunas logias no exigen ya cuota para la adjudicacion de grados; los confieren gratis y como recompensa.

—El sistema de Schrooder (antiguo Rosa-cruz reetificado), fué fundado en Berlin en 1766.

—En Levuka, poblacion compuesta de cabañas, en las Islas de Polinesia, se ha fundado una logia.

—La Gran Logia de Mariland, propuso la creacion de una Gran Logia única general para los Estados Unidos.

—La única logia de la jurisdiccion del Norte de los Estados Unidos que trabaja en idioma español es la *Fraternidad* núm. 387, fundada en N. York en 1855 por el hermano Cassard.

—El sistema de los clérigos de la estricta observancia por el cual el catolicismo y el jesuitismo *dominan*, fué fundado por el cura de Stark en 1767.

—La Gran Logia de masones libres antiguos y aceptados de Inglaterra, con fecha 5 de Junio de 1872 resolvió que ningun miembro asalariado de la Gran Logia podia pertenecer al Rito Escocés antiguo y aceptado, ni al de Memphis, ni al de Misraim, ni al gran Mark lodge of England, ni á las órdenes de Roma y Constantina, que considera *bastardas*.

—En Nueva Zelandia se publica ya un periódico masónico que se llama «The masonic times of New Zealand.»

—El Grande Oriente de Francia ha celebrado el 24 de Diciembre de 1872 su primer siglo de existencia.

—El rito sueco templario de Zinnendorff fué fundado en 1767.

—El *Freemason* de Lóndres ha combatido la antigua costumbre de rechazar de la iniciacion á los profanos cojos de la rodilla derecha porque no se pueden arrodillar para jurar y á los mancos de la mano derecha porque no pueden hacer el signo de compañero; pues se puede jurar de pié y se puede probar que es uno mason á pesar de ser manco.

—El Grande Oriente de Italia se ha propuesto en 1<sup>o</sup> de Abril de 1873 crear un centro de socorros para los náufragos.

—Una logia de Italia ha apoyado un instituto para el perfeccionamiento físico y moral de las personas raquílicas.

—El sistema de los iluminados de Baviera, sociedad política que se apropió las formas masónicas, fué fundado por Winkamp, abogado en 1776.

—Algunas logias han propuesto que las potencias se remitan recíprocamente los retratos de sus grandes Maestros, Secretarios y Tesoreros.

—Varias logias en diferentes países publican ya los nombres de los profanos que se han iniciado y el de los que reciben aumento de salario y el de los expulsados.

—Hay ya una logia titulada «Salomon» en Jerusalem, la primera fundada en la Siria, por la Gran Logia del Canadá.

—El sistema martinista, ó rito escoces reformado por Paschalis, fué fundado en 1775.

—La logia *Federação* de Coimbra combate la anomalia de admitir hombres de toda secta y luego obligarles á respetar simbolos de sectas que no son las suyas ni son masónicas, como sucede en varias logias.

—En Honolulu (Islas Sandwik) hay dos logias, un capítulo templario y uno de Real Arco.

—El sistema de Rosa cruz de oro, fundado en 1616 por Valentin Andréa, resucitó por Rosen Krantz en Alemania, bajo formas masónicas en 1777.

—El Rito escocés de Fesler, de nueve grados, es del año 1796.

—La *Colmena* de Santo Domingo ha circulado un proyecto de banco masónico universal.

—Las logias de la India, segun el «Masónico Record» califican el grado de Maestro de «alto y sublime grado masónico» y tienen razon.

—El rito rectificado cuenta 5 grados; el de Smedenborg 6; el antiguo reformado 7; el francés 7; el de Hamburgo 7; el de Fesler (Royal York de Berlin) 9; el de la Gran Logia de los

Tres globos de Berlin 10; el Sueco 12; el Escocés filosófico 12; el de Kilwinning 25; el antiguo y aceptado 33; el de los masones libres y aceptados profesado por la respetable Gran Logia de Inglaterra 3; el de Misraim 90; el de Memphis 92; el francés moderno no practica mas que aprendiz, compañero, maestro, Rosa cruz y Kadosch rectificadas y armonizadas filosóficamente con los tres primeros.

—Se ha confirmado el hecho de haber sido iniciado en una logia de Sicilia bajo el pseudónimo de *Muscio Scévola*, Juan Mastai Ferretti; cuando era joven, añadiéndose que alcanzó hasta el grado de Rosa Cruz (sin confirmarse) y que una vez elegido Papa bajo el nombre de Pio Nono, espidió aquella célebre bula de 9 de Noviembre de 1846 en contra de las sociedades secretas.

—El templo de Salomon podia contener 200 mil almas y el coliseo de Roma 80,000 en las gradas y 22,000 en la arena y los corredores.

—Se ha propagado ya en Lóndres el nuevo rito secreto titulado *Cryptic Rit* de origen de Nueva York.

—Durante la guerra de 1870—72 en Paris, la ambulancia del Grande Oriente de Francia para socorrer á los heridos, gastó 42,886 francos.

—La Gran Logia de Nueva York en su sesion del 3 de Junio 1873 resolvió que no serán recibidos como visitantes, ni admitidos en procesiones, ni socorridos, ni enterrados masónicamente, los masones que no estén afiliados á alguna logia-

—La Logia Revoluzao de Portugal, ha propuesto la creacion de un rito nacional portugues compuesto de tres clases: 1<sup>ª</sup> Aprendiz, compañero y Maestro. 2<sup>ª</sup> Rosa Cruz y Kadosch. 3<sup>ª</sup> Elegido portugues y Gran Elegido.

—La Constitucion de la Gran Logia de Inglaterra, cuenta desde 1773 hasta 1873, diez y ocho ediciones.

—Bajo el título de las órdenes reunidas se han unido en Lóndres las templarias de San Juan, de la Palestina, de Jerusalem, de Rodas y de Malta, tomando por base la masoneria simbólica.

—La asociacion de Francmasones alemanes ha ofrecido un premio á la mejor tesis que se le presente para que la masoneria sea mas útil y eficaz.

—La Gran Logia de la Louisiana ha empleado la suma de 275,440 francos en socorros durante 18 años y ha rechazado en 1872 4000 peticiones de socorros por ser de impostores ó hermanos indignos de asistencia.

—La dieta masónica alemana compuesta de las grandes logias de Alemania, en sesion del 1<sup>o</sup> de Junio 1873 ha resuelto que la diferencia de raza ó de color no deben ser un obstáculo para la admision de una gran logia en sus relaciones.

—El Grande Oriente de Francia en 8 de Julio de 1869 declaró que la humanidad y la masoneria son ultrajadas cuando el color, la raza, ó la religion bastan para prohibir á un profano su entrada en la familia masónica.

—El hermano Charles Prins, de Lille, ha formado un museo de antiguedades masónicas; medallas, diplomas, decoraciones, libros, folletos, rituales, etc,

—Se ha fundado en Nápoles una logia alemana bajo el título de *Pestalozzi* el nombre del gran Maestro de los maestros de enseñanza.

—En una de las sesiones de 1873 de la Gran Logia de Alemania, de Berlin, el príncipe imperial ha recomendado la revision de los rituales porque la crítica histórica de nuestros dias

ha llegado á ser una potencia á la cual la tradicion, *aun la mas sagrada*, es invitada á someterse.»

—La logia de Faggia ha fundado una asociacion protectora de los condenados libertados, á fin de que no reincidan á causa de la repugnancia con que siempre los mira la Sociedad apesar de haber pagado con su pena su delito.

—La Loggia de Raggio se propuso crear un taller para evitar la vagancia de los muchachos que andan por la calle.

—El hermano Dundas, conde de Zettand, gran Maestro de la Gran Logia de Inglaterra, fallecido en 1872; nació en 1795, fué iniciado en 1830, elegido Gran Maestro en 1844. Durante su maestria la gran logia ha aumentado de 7,600 logias y 26,000 masones, á 1000 logias y 84,500 masones.

—En la fiesta para la colocacion de la primera piedra del templo masónico de la 6<sup>a</sup> avenida calle 13 de Nueva York han asistido 40 mil masones «habiendo sido prohibida la ostentacion de toda insignia ó decoracion diferentes de los tres grados simbólicos.

—La logia de Santa Ana (Brasil) solemnizó su instalacion pagando la libertad de 28 esclavos.

—La Gran Maestria del Grande Oriente de Francia fué legalmente suprimida el 5 de Setiembre de 1871 por 250 votos contra 16.

—Ragon ha clasificado 75 masonerías, 52 Ritos, 34 Ordenes llamadas masónicas, 26 órdenes androginas, 6 academias, 26 alfabetos y sistemas de cifras y 1400 grados.

—Los chinos tienen una masoneria política. Se reconocen por el modo con que agarran la taza para tomar té.

—En 1873 la masoneria campesina contaba en

los Estados Unidos 8,825 granjas (logias) y 662,625 individuos afiliados.

—En 1873 han existido en ambos mundos 59 periódicos masónicos; se han publicado 35 obras sobre masonería y se han edificado 17 templos especialmente para masonería.

—El gran templo masónico de Filadelfia fué inaugurado el 26 de Setiembre de 1873 en presencia de 200,000 almas.

—El rito de Memphis pretende ser y se titula el antiguo y primitivo rito de la masonería.

—Don Luis Coutiño, profano, regaló á la sociedad de instruccion primaria laica, fomentada por la Gran Logia de Chile, la suma de 100,000 duros, y otro individuo regalo un terreno avaluado en 50,000 duros para fundar otra escuela secular.

—Se ha fundado en Bombay (India) una logia de indios titulada *Aryan* y la logia «Anchor and Hope» núm. 234 de la misma localidad, compuesta casi toda de europeos, ha elegido para venerable al *indio* hermano Prosonno Coomar Dutt.

—La Gran Logia de Nebraska resolvió que suspenderia toda logia de su jurisdiccion que no espulse de su seno á los que *jueguen á la lotería*, por ser un juego inmoral.

—La Gran Logia de Arkansas ha dispuesto que los individuos que no sepan leer y escribir y los *ennucos*, no podrán ser iniciados.

—El hermano Valleton, Venerable de la logia «Le Globe» núm. 1 de Lóndres, ha ideado y propuesto la creacion de una nueva masonería *antropológica*; es puramente social y científica.

—La dieta masónica alemana en 29 de Abril de 1874 ha tratado la cuestion de admision ó rechazo de los judios, sobre 2,785 votantes en grado de maestro, 1395 han sido favorables á la

admisión, 1390 para el rechazo; han sido pues rechazados por una mayoría de 5 votos.

—El Presidente de la logia escocesa, el Contrato social de París en 1778, era el *abate* Bertolite, grado 18; en los demas empleos figuraban tambien miembros del clero católico.

—Existen en Norte América dos sistemas de adopción (masoneria de mugeres). La Estrella del Oriente cuenta 177 capítulos en Illinois, 54 en Yowa, 12 en Nebraska, 26 en Kansas, 19 en Missouri, total 288; tiene 5 grados que se llaman: Las Hijas de Jepté, Ruth, Esther, Martha, Electa: fué fundada en 1855.

La Estrella Mística, tiene tres grados suplementarios que se llaman: Fé, amor, pureza; sus fiestas se llaman de la germinación de las flores de las frutas y de las nieves.

—El hermano Roberto Morris, ex-Gran Maestro del Kentucky, actual Venerable de la logia «Salomon» de Jerusalem, ha organizado una caravana masónica para estudiar las tradiciones masónicas de todos los países que recorra, y especialmente de la Tierra Santa, y ha debido salir de New York el mes de Setiembre de 1874.

—Para combatir la propaganda del clero contra la masoneria, la logia *Ligure* de Génova ha mandado imprimir en italiano y circularlo, el Diccionario filosófico de Voltaire.

—El hermano Findel, redactor de la *Bauhutte* de Leipzik, ha sido nombrado Gran Maestro honorario de la Gran Logia *Prince Hall*, de Boston, en premio de su defensa de los masones de color.

—Segun el Grande Oriente Unido del Brasil, el Supremo Consejo de Francia fué instalado en 1804 por autorización del de Charlestown, del cual los otros derivan directa ó indirecta-

mente; el de Inglaterra en 1846, por el de Boston; el de Escocia en 1848, por el de Francia; el de Portugal en 1840, por el del Brasil; el de Grecia en 1872, por el de Escocia; el del Uruguay en 1856, por el del Brasil; el de la República Argentina en 1858, por el del Uruguay; el de Cuba en 1859, por el de Charlestown; el del Perú en 1830 y el de América Central en 1870, ambos por el de Nueva Granada, hoy Colombiano.

—La Gran Logia mas antigua de los Estados Unidos es la de Massachussets, fundada en 1773, y la mas moderna la del Utah, fundada en Enero de 1872.

—El calificativo de logias *irregulares* á las logias que no son *regulares*, es decir, á aquellas que no han sido constituidas *legalmente* ó que han sido *radiadas* del cuadro de la potencia bajo la cual trabajaban, fué usado por primera vez por el Grande Oriente de Francia en 1773.

—En 1842 el Supremo Consejo de Francia convino en que podria admitirse un pabellon masónico universal que recordase siempre á los hermanos sus deberes en caso de peligro. Cada hermano capitán de buque estaria autorizado para izar el pabellon, que representaria en fondo blanco una *escuadra* azul y dos manos elevadas en signo de socorro con una cruz arriba. Este pabellon izado en un buque, protege á todas las personas que en él se encuentren y pide ayuda y proteccion á todos los marinos masones, que lo ven; no corresponde á ese llamado es, faltar al honor de la Masoneria.

No obstante no haber sido universalmente admitida esa forma, es sabido que un signo masónico cualquiera izado en una bandera de un buque, recuerda á los masones sus deberes en caso de peligro, y son ya infinitos los casos en

que, por esta circunstancia, el deber humanitario del mason ha sido cumplido.

## DOCTRINA MASONICA

Como es de suponer que algun ejemplar de este Almanaque caerà en manos de personas que no conocen à la Francmasoneria, consideramos prudente copiar la siguiente circular que el autor dirigia à los que deseaban ingresar en la Institucion cuando presidia la L.: *Verdadera Iniciacion*, en este Or.: , y cuya costumbre se vá generalizando con éxito, para evitar protestas de falta de conciencia de la Masoneria despues de haber sido uno iniciado :

MUY SEÑOR MIO :

Ha pedido V. ser recibido Mason.

El favor que V. solicita es grande, y tanto exige grandes virtudes por parte de V., como requiere mucha prudencia por parte de la corporacion masónica que se digne admitirlo en su seno.

Con este motivo, en virtud de informes recibidos, y bajo la garantía del miembro que le ha propuesto, la Logia..... que tengo el honor de presidir, ha tenido à bien admitirlo à las pruebas y formalidades que les son prescritas por sus leyes.

Esas pruebas, nada tienen que pueda perturbar la tranquilidad ó hacer vacilar la conciencia recta y pura, pero conducen à compromisos sérios y sagrados, cuyo cumplimiento exige :

Un desinterés grande.

Una abnegacion á toda prueba.

Una docilidad absoluta á las leyes de la Orden.

Una alma libre de preocupaciones supersticiosas y un espíritu sociable.

Por otra parte, esos compromisos nada tienen que pueda hacerle á V. temer por sus convicciones ó creencias religiosas ó políticas.

La Francmasonería, señor, no se fija en las religiones, solo reconoce hombres rectos dotados de ese sentimiento sublime que los eleva hácia la Divinidad.

Ella tiende á unir los hombres de buen corazón de todos los paises.

De todas las religiones.

De todas las clases.

De todas las razas.

De todos los partidos.

Con la idea de formar una gran familia universal de hermanos.

Por esta razon en todos nuestros Códigos y nuestras doctrinas, vereis prescrito el respeto á la ley por una parte, y el respeto á las ciencias religiosas, por otra.

Nuestros principios fundamentales son :

La existencia de Dios.

La inmortalidad del alma.

La libertad de conciencia

Y el libre exámen.

Nuestras doctrinas nos imponen el deber de unirnos, conocernos y amarnos para socorrerlos, aconsejarnos, instruirnos, perfeccionarnos y hacer bien á la humanidad en cuanto se halle á nuestros alcances.

Nuestra union es de paz y de pura devocion social.

Comprenderá V., pues, que esa union no se puede cumplir sin un trabajo moral asiduo:

Sin buena fé.

Sin un empeño decidido de hacer bien.

Sin una confianza ilimitada en la bondad de la causa de la Masoneria.

Ahí tiene V. lo que es la Institucion á la cual ha solicitado V. ser recibido. Ahí tiene V. lo que deben ser sus adeptos.

Examínese V. pues, con atencion.

Sin amor propio.

Sin espíritu de curiosidad.

Sin fátua pretension.

Sin egoismo, y si se siente inspirado para reguir esta senda y con el valor necesario para cumplir las prescripciones de nuestras leyes, preséntese V. el dia que le indique el amigo que lo propuso.

El le explicará sus obligaciones preliminares indispensables antes de ser recibido.

Procure V. hacerse digno de la confianza que su persona nos inspira.

B. S. M.

EL VENERABLE.

En el artículo 1<sup>o</sup> de la Constitucion que rige á la órden en la República Argentina se lee lo siguiente:

La Masoneria es una institucion esencialmente filantrópica, filosófica y progresista. Sus principios son: la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y la solidaridad humana. Su base, la libertad de conciencia y la libertad civil. Su objeto, la investigacion de la verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, el ejercicio de la caridad y la práctica de todas las virtudes. Sus fines, el amor á la humanidad y su perfeccionamiento. Sus preceptos, la honradez, la ilustracion y el trabajo. Su divisa: *libertad, igualdad, fraternidad.*



## EL NUEVO DIRECTORIO DE LA ORDEN

El nuevo Directorio de la Orden que debe surgir de la nueva Constitución, no podrá ser definitivamente constituido hasta la próxima primavera; en primer lugar, porque son pocas las logias que hasta este momento han practicado elecciones y luego, porque á causa de la estación calurosa se suspenden generalmente los trabajos desde Diciembre hasta Marzo.

No obstante podemos anunciar que se han formado ya el Gran Consejo del Grado 30 y el Gran Capítulo del grado 18.

Una vez que se conozcan los Diputados à la Gran Logia y los representantes para la Gran Cámara de Ritos, elegidos por las logias y por el Gran Capítulo, el Areópago y el Supremo Consejo, se instalarán aquellas altas oficinas.

Reunidas entonces las Gran Logia, el Supremo Consejo y la Cámara de Ritos, se constituirán en Grande Oriente, practicarán sus elecciones internas y elegirán también al Gran Maestro de la Orden.

El Gran Maestro electo, nombrará su Consejo y quedará así definitivamente constituido el nuevo Directorio de la Orden.

## ERRATA

En la página 59, donde dice *Rito francés*, debe decir: *Rito escocés*.

## OMISION

En la página 84 debe añadirse la logia *Hijos de Hiram*, de este Or.: instalada el 12 de Julio de 1873. Trabaja los *martes* en el mismo templo de las demás.

# ALFABETOS MASONICOS

## SISTEMA ALEMAN MODERNO

|   |   |   |    |    |    |
|---|---|---|----|----|----|
| A | C | E | B. | D. | F. |
| G | I | M | H. | L. | N. |
| O | Q | S | P. | R. | T. |

~~U  
 Z      X  
 Y~~

## SISTEMA INGLES MODERNO

|   |   |   |    |    |    |
|---|---|---|----|----|----|
| A | C | E | B. | D. | F. |
| G | I | K | H. | J. | L. |
| M | O | Q | N. | P. | R. |

~~S  
 Y      U  
 W~~

~~T.  
 Z.      V.  
 X.~~

PALABRA ESCRITA EN CASTELLANO SEGUN EL SISTEMA INGLÉS

V O L U N T A D

# INDICE

|                                                                  |         |
|------------------------------------------------------------------|---------|
| Tablas del calendario civil, masónico<br>y hebreo para 1875..... | 3 á 14  |
| Lunas, fiestas, santos patronos.....                             | 15 á 18 |

## PRIMERA PARTE

|                                                             |        |
|-------------------------------------------------------------|--------|
| El Calendario.....                                          | 19     |
| El año.....                                                 | 22     |
| El mes.....                                                 | 23     |
| La semana y el dia.....                                     | 28     |
| La hora y el siglo.....                                     | 29, 30 |
| Estaciones y computos.....                                  | 31     |
| Apuntes estadísticos sobre la Repúbli-<br>ca Argentina..... | 32     |

## SEGUNDA PARTE

|                                          |    |
|------------------------------------------|----|
| Francmason.....                          | 38 |
| Estadística masónica universal.....      | 40 |
| Potencias masónicas en ambos mundos..... | 44 |
| Cronología masónica.....                 | 49 |
| Direcciones masónicas.....               | 51 |
| Palabras rituales de cada grado.....     | 58 |
| Rito Escocés.....                        | 59 |
| Rito Francés.....                        | 63 |
| Decoracion para cada grado.....          | 63 |

## TERCERA PARTE

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| Grande Oriente Argentino.....       | 71 |
| Miembros honorarios y efectivos.... | 73 |

|                                                            |     |
|------------------------------------------------------------|-----|
| Representantes actuales. ....                              | 74  |
| Ternas para nuevos representantes....                      | 75  |
| Apertura de relaciones.....                                | 78  |
| Grandes Maestrías.....                                     | 79  |
| Elecciones é instalaciones.....                            | 80  |
| La Convencion.....                                         | 81  |
| Logias nacionales y extranjeras.....                       | 83  |
| Dias de trabajo .....                                      | 85  |
| Acontecimientos masónicos notables<br>en ambos mundos..... | 86  |
| Doctrina masónica.....                                     | 97  |
| Nuevo Directorio de la Orden.....                          | 100 |
| Fé de erratas y omisiones.....                             | 100 |
| Alfabetos masónicos.....                                   | 101 |



# FÁBRICA

de

## AGUARDIENTE ANISADO

---

295 — CHACABUCO — 295

---

Recomendamos á todos los aficionados á este precioso líquido que se vende en dicho establecimiento, al gusto del consumidor. Garantimos que hasta hoy es el mejor que se conoce en la República Argentina, el cual es elaborado por los mismos fabricantes de quienes lo recibía la casa de **J. Plá y Ca.** y que ya conocen los almaceneros por mayor y menor.

Fíjense que el precio á que lo vendemos es de **32 pesos** m/c. el galon, que sale á **6 pesos** cuarta.

DESPACHO

Calle de 25 de Mayo, núm. 22, altos

ó en la misma fábrica

**295—CHACABUCO—295**

*J. Plá y Ca.*

# JOYA LITERARIA

CALLE DE MORENO

## ESQUINA DE PIEDRAS

PUBLICACIONES DE LA CASA

|                                                                      |         |
|----------------------------------------------------------------------|---------|
| Historia de los Estados Unidos.....                                  | 3 tomos |
| Ecós de las Montañas-Zorrilla.....                                   | 2 "     |
| Divina Comedia-Dante.....                                            | 2 "     |
| Glorias de la pintura.....                                           | 2 "     |
| El Mundo antes de la Creacion del<br>Hombre y Origen del Hombre..... | 2 "     |
| Geografía Universal-Malte Brun.....                                  | 7 "     |
| Historia Maximiliano en Méjico.....                                  | 1 "     |
| Museo de Historia Natural.....                                       | 2 "     |
| Roma en el Siglo XIX.....                                            | 2 "     |
| Mugeres de la Biblia.....                                            | 1 "     |
| Bautismo de lágrimas.....                                            | 2 "     |
| Mil y una noches y dias.....                                         | 3 "     |
| Contabilidad D. Wloski.....                                          | 1 "     |
| Paraiso Perdido (edicion económica)..                                | 1 "     |
| Paraiso Perdido (edicion de lujo)....                                | 1 "     |
| La Sagrada Biblia, obra monumental..                                 | 4 "     |
| La Creacion Historia Natural, magní-<br>fica edicion.....            | 4 "     |
| El Manuscrito de una Madre.....                                      | 4 "     |
| Los Negreros.....                                                    | 2 "     |
| Herencia de lágrimas.....                                            | 2 "     |
| La Carcajada.....                                                    | 2 "     |
| Amor de los Padres.....                                              | 2 "     |
| Cuestiones de Interés Público-Victory.                               | 1 "     |
| Poesías de Arnó.....                                                 | 1 "     |
| En preparacion la Historia General de<br>la América del Sud.         |         |

**RODRIGUEZ, OBIN Y CA**

---

**RÉGISTRO DE GÉNEROS**

---

**ESPECIALIDAD EN PAÑOS Y CASIMIRES**

**BUENOS AIRES**

**CALLE DE LA VICTORIA N° 266, 268, 270 Y 272**

Antonio M. Alvarez de Arenales

COMISIONISTA

CONTADOR Y TRADUCTOR PUBLICO

ESCRITORIO, BOLÍVAR 37

DOMICILIO, CERRITO 18 ALTOS

# CIGARRERIA MASONICA

DE L H . . . A N T O N I O V E R A

101 RIVADAVIA

RIVADAVIA 101



Frente al Café del Plata

Frente al Café del Plata

HABANOS DE TODAS CLASES  
**ARTICULOS DEL RAMO**

101 - RIVADAVIA - 101

BOTERIA Y ZAPATERIA

POR

MAZODER Y MARTINODER

DE

DIONICIO MUÑIZ Y CA

---

RECOBA VIEJA Número 24

BUENOS AIRES

# AL MOLINO DE VIENTO



JOYERIA Y RELOJERIA

de

EMILIO DE BROU

CALLE DE FLORIDA 41

En este establecimiento se encuentran *atributos, bandas y decoraciones* masónicas de todos los *grados* y se *encarga* de hacer venir de Europa todos los útiles necesarios para las logias.

BUENOS AIRES ..

CALLE FLORIDA 41

# CIGARRERIA DE LA LIRA

de

## ENRIQUE VITORIA, Y CA

104 Y 106 — BELGRANO — 104 Y 106

En esta fábrica se reciben encargos para elaborar los HABANILLOS de «LA LIRA» al gusto del consumidor, quien podrá elegir tabaco y papel entre las mas selectas clases importadas directamente.

El tabaco que empleamos es garantido de la marca «Madrileña» legítima y sin embargo aun lo limpiamos y le entresacamos el polvo y palo, mientras que los llamados «Honradez», «Para usted» y otras marcas suelen ser falsificados y si son legítimos, su tabaco es el que en las fábricas recojen de los barrios de las mesas de cigarros de hoja.

### PRUEBEN Y COMPAREN

## CIGARRERIA DE LA LIRA

104 y 106 — Belgrano — 104 y 106

N. B. Hemos establecido depósito especial de cigarros de hoja legítimos garantidos de Bahía (OJO) GARANTIDOS Y LEGÍTIMOS como no encontrarán en todas partes.

**Agencia exclusiva**

de

**PERIÓDICOS EUROPEOS**

de

**GUILLERMO P. DAWS**

---

**407—CALLE PIEDAD—407**

---

**ESTABLECIDA EN 1870**

---

**SIN RIVAL EN BUENOS AIRES**

---

Se reciben órdenes para cualesquiera  
publicaciones

en inglés, francés, español y alemán.

Todas las suscripciones son anticipadas

Ver los catálogos de periódicos.

# MANUEL NOVARA

---

Gr.: 32. Inic.: el. 27 Enero 1867—  
Fundador de la Log.: *América* en 1870  
—Fundador y Ven.: de la Log.: *Hijos*  
de *Hiram* en 1873.

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

22-ARTES-22

Gran depósito de pianos franceses de  
Pleyel, Herz, Gaveau, etc.

Gran surtido de violines, guitarras,  
flautas, clarinetes, instrumentos de banda  
militar, acordeones, cuerdas romanas y  
bordones para guitarras y violines, cajas  
de música y toda clase de útiles para  
composturas de pianos y varios otros ins-  
trumentos.

Se dan lecciones de piano y canto.

Se componen y afinan pianos.

**GRAN SURTIDO**

de

**BANDAS MASONICAS**

de

**TODOS LOS GRADOS Y RITOS**

---

**CALLE DE LAS ARTES 22**

**BUENOS AIRES**

**SASTRERIA Y ROPA HECHA DEL PROGRESO**

de

**P u i g y P e r e z**

Calle de la PIEDAD 268 Y 270, al lado de San Miguel .

Novedades de París

Confecciones para hombres y niños  
Especialidad en camisas y corbatas

BUENOS AIRES—PIEDAD 268 y 270

# FRANCISCO BAS

Artista de la Villa de Madrid, discípulo de la Real Academia de San Fernando, recién legado de España, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los pobladores de esta bella capital y muy particularmente á las personas de gusto delicado ed **decorado de salones, zoganés, vestibulos, piezas, comedores,** etc.: con dorados y pinturas al óleo y temple que produce mejor perspectiva y es de mayor duracion y mérito que el sistema de talla usado aquí. El estilo que posee en obras de esta naturaleza, le ha grangeado mil simpatías en Madrid y otras capitales de España donde ha trabajado.

Especialidad en **techos de cafes, boticas, confiterias y establecimientos de lujo en el comercio.** Estos son de grande efecto y atraen marcadamente la atencion de los transeuntes. Tambien hace **retratos al natural,** y ejerce con gusto y arte la **pintura escenográfica** lo que le ha valido ovaciones en varios teatros. Pinta **cuadros de historia, fruteros, paisajes,** y todo cuanto concierne al arte, pudiendo asegurar, que en sus diferentes trabajos agradará al cliente tanto por la buena ejecucion quanto por lo módico de sus precios.

**Se ofrece para dar lecciones de dibujo y pintura en su casa y á domicilio**

Las personas que deseen ocuparlo, sírvanse pasar  
ó dar aviso

# PELUQUERIA

y

# B A R B E R I A

108 — BELGRANO — 108

## JAIME PASTOR

PELUQUERO ESPAÑOL

Ofrece sus servicios en los ramos siguientes:  
Afeitar, rizar y cortar el pelo á la perfeccion.

Peinados para señoras con rizados especiales.

Idem para niños de ambos sexos.

Postizos en pelo de todas clases, colores y tamaños.

Las familias que deseen hacerse arreglar en sus propias casas se servirán mandar un aviso y se pasará á domicilio.

Por un nuevo método se limpian toda clase de postizos de señora, quedando como nuevos, y se hace toda clase de composturas y trabajos del ramo.

JAIME PASTOR.

108 — BELGRANO — 108

NOTA—Se compra pelo suelto y se cambia por postizos y otros trabajos confeccionados.

# ANALES DE AGRICULTURA

de la

REPÚBLICA



ARGENTINA

AÑO II

La favorable acogida que por do quiera ha encontrado nuestra publicacion nos induce á llamar la atencion de nuestros hacendados, chacareros, hortelanos, y de toda persona relacionada, sea en el sentido que fuere, con los intereses rurales de nuestro pais, sobre éste único periodico ilustrado, destinado á fomentar la agricultura, fuente inagotable de riqueza, y en la cual estriba el porvenir de nuestra patria.

Los *Anales de Agricultura* aparecen el 1<sup>o</sup> y 15<sup>o</sup> de cada mes.

La coleccion del año se compone de mas de 250 páginas de lectura amena é instructiva, acompañada de mas de 300 magnificos grabados sobre madera.

**Precio de la suscripcion, tan solo 4 Pfts. por año**

LOS TOMOS ENCUADERNADOS DE LOS AÑOS 1873 Y 1874 CONTENIENDO EL CALENDARIO AGRÍCOLA PARA TODO EL AÑO SE VENDEN AL PRECIO DE pfs. 5 EL TOMO.

Sea cual fuere el mes del año en que se suscriba, el suscriptor recibirá siempre los números correspondientes á todo el año.

**ADMINISTRACION, PIEDAD 109 (altos.)**

Agentes en todas las provincias y pueblos de campaña.

PRIMER PREMIO  
en la  
EXPOSICION NACIONAL DE CORDOBA  
1871

---

PRIMERA FÁBRICA  
de  
LIBROS COMERCIALES  
EN LA REPÚBLICA ARGENTINA  
Talleres de la misma, PARQUE esq. URUGUAY

---

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION  
é  
IMPRESA DE OBRAS

---

Artículos de escritorio, especialidad de libros  
para Escuelas  
Papelería y libros en blanco

---

89 - CANGALLO - 89

---

LIBRERIA NUEVA  
de  
JACOB O PEUSER

El H. J. Peuser recomienda á sus H. H. los trabajos que salen de sus talleres, tanto para la fabricacion de libros comerciales, bancarios, etc. encuadernaciones de todo lujo y toda clase, como tambien para trabajos de imprenta; ofrece sus servicios, seguro de satisfacer á todas las exigencias, contando al efecto con un establecimiento industrial de primer orden.

IMPRENTA

de

E L O R D E N

de

**WENCESLAO MUNTANÉR y Compañía**

28 - CHACABUCO - 28

**ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA**

Buenos Aires

Este establecimiento tiene un completo y elegante surtido de tipos. Posée tambien máquinas y prensas de mano para imprimir, y para satinar. Se encarga de toda clase de impresiones, sea libros, periódicos, folletos, esquelas, facturas, tarjetas, precios corrientes, carteles, ó cualquier otros trabajos de litografía que se le encomienden, los que serán ejecutados con todo esmero y exactitud.

Sus propietarios no omitirán esfuerzo alguno para que sus favorecedores sean servidos cumplidamente.

**Correccion esmerada**

**TRABAJOS DE LUJO Y ECONOMICOS**

**TRABAJOS DE LITOGRAFIA**

**PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS**

---

28-CHACABUCO-28

Entre Rivadavia y Victoria

LA NINFA DEL PLATA

---

FÁBRICA DE CALZADO CLAVETEADO Y COSIDO POR MAYOR

de

ANTONIO BALAGUER

---

207—CALLE PIEDAD—207

BUENOS AIRES

SASTRERIA

DE

ANTONIO CESCHI

315 — RIVADAVIA — 315

BUENOS AIRES

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, PERFECCION, EQUIDAD

# LA CENTRAL

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

**M. M A U R I Ñ O**

Calle Piedad 224 y Esmeralda 36 y 38

BUENOS AIRES

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

---

**Fundicion de hierro y bronce**

---

**CONSTRUCCION DE MÁQUINAS**

---

CARPINTERIA MECÁNICA

y

ASERRADERO Á VAPOR

de

**JUAN ALCANTARA**

---

CALLE DE INDEPENDENCIA, Núms. 249 Y 251

---

Este establecimiento surte á la mayoria de las escuelas de la República Argentina y en él se encuentra un variado surtido de todas clases de útiles para escuela.

Se encarga de cualquier trabajo perteneciente á Fundicion, Maquinaria, Carpinteria, Muebleria, Tapiceria y Albañileria.

# La Ilustración Argentina

LIBRERIA PAPELERIA Y TALLER DE ENCUADERNACION

DE

PEDRO P. MARTÍ

124—TACUARI—124

ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

BUENOS AIRES

Surtido general de devocionarios, libros clásicos de Religion, Ciencias, Artes y Literatura, útiles de Escritorio y de Escuelas.

Libros en blanco, papel de todas clases y tamaños, sobres de todas clases y tamaños, plumas de todas clases y precios.

# LUIS SANCHEZ



FOTÓGRAFO

Procedente de acreditados establecimientos europeos y práctico en trabajos del ramo según las mas modernas y delicadas perfecciones del arte.

P O T O S Í 1 0 6

BUENOS AIRES

IMPRENTA RURAL  
de

MARTIN BIEDMA  
101 - BELGRANO - 101

Esté establecimiento se dedica particularmente á trabajos comerciales é impresiones de libros; contando entre su clientela los principales Bancos y casas de comercio.

**SE HALLAN EN VENTA EN ÉL:**

Recibos talonarios para alquileres de casa — Memorandums en papel especial para el comercio — LA CONSTITUCION DE LA PROVINCIA en folleto y en un hermoso cuadro — Tinta violeta privilegiada, á precios de fábrica.

**PAPEL DE OFICIO Y SOBRES DE VARIAS CLASES**

# REVOLUCION PACÍFICA

# P. PÉRISSE

## ESQUINA CUYO Y SUIPACHA

BUENOS AIRES

Sombreros extra-finos y de última moda, de Castor, de Felpa y de Paja, indistintamente, al precio de cien pesos. Se garante no los hay mas finos en plaza. Son los mismos sombreros que se venden en todas partes, de 140 hasta 180 pesos. La casa no venderá, al menudeo, ningun sombrero ordinario, ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa, hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, anteojos, lentes y muchas otras novedades. Tambien se vende por mayor.

Casa introductora de mercaderias generales—  
Especialidad de sombreros de todas clases—  
Gira letras pagaderas á la vista en todos los pueblos de Europa—Hace venir de Europa dinero, mercancias y pasajeros—Franqueo de cartas para todos los paises, autorizado por la Direccion General de Correos.

NOTA—La casa está tambien abierta todos los dias de fiesta.

ESQUINA CUYO Y SUIPACHA

Buenos Aires



**CUIDADO**  
con el  
**ENGAÑO**  
AL PEDIR  
**Hesperidina**  
**Exijir**  
**que cada rótulo**  
**ETIQUETA**  
**CAPSULA**  
**Y CORCHO**  
**de la botella**  
lleve la firma de  
**M. S. BAGLEY.**

# LA REVISTA MASÓNICA AMERICANA

DIRECTOR

EL H. B. VICTORY Y SUAREZ

(CALLE DEL PERÚ 92 ALTOS)

Se publica cada quince días en cuadernos de 40 páginas. La suscripción cuesta \$ 60 por trimestre, \$ 110 por seis meses y \$ 200 por año adelantado. Se venden los tomos 1º y 2º correspondientes á los años 1873 y 1874 encuadrados. Para suscripciones y compras al H. Pedro Piqueras, *Cronista-Editor*, calle Moreno número 163.

## OBRAS

DE

B. VICTORY Y SUAREZ

|                                                       |       |
|-------------------------------------------------------|-------|
| Cuestiones de interés público. . . . .                | \$ 50 |
| Qué es la masonería? qué debe ser? . . .              | 15    |
| La mentira pontificia . . . . .                       | 15    |
| Nuevo Ritual para los tres grados simbólicos. . . . . | 20    |

(CALLE DE MORENO 163)

## ALMANAQUE MASÓNICO

PARA 1875

Se vende en las librerías de esta ciudad á \$ 10 cada ejemplar. Los pedidos de cien ó mas ejemplares á precio convencional, se dirijirán al autor, calle del Perú 92 altos.

# BALSAMO BAS

Es llamado milagroso por cuantos han tenido la felicidad de probar sus prontos y eficaces efectos.

## NO TIENE RIVAL

Ningun otro le iguala en sus bellas propiedades, ni es mas acreedor al reconocimiento de infinidad de coléricos

Todo padre de familia y persona independiente, debe proveer su casa de este precioso líquido, para aplicarlo oportunamente en los casos que se mencionan.

### USO INTERNO

En los de cólera-morbo, diarrea, disenteria, cólicos, fuertes dolores de estómago y vientre y lombrices.

### USO ESTERNO

Cura maravillosamente toda clase de heridas, pasmos, úlceras atónicas, llagas, panadizos, fistulas, todo grano por mal carácter que presente, sabañones, almorranas, quemaduras, y toda erupcion ó enfermedad de la piel.

Se venden frascos de 10 y 25 pesos m. c. acompañados de un prospecto de aplicacion en la farmacia de D. Genaro Nucho, esquina Bolívar y Venezuela.

NOTA. En la misma farmacia y en la calle Belgrano 106  
Se aplicará GRATIS á los POBRES